

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimoséptima reunión de la Conferencia de las Partes
Johannesburgo (Sudáfrica), 24 de septiembre – 5 de octubre de 2016

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Inclusión de todas las poblaciones de *Loxodonta africana* (elefante africano) en el Apéndice I, transfiriendo del Apéndice II al Apéndice I, las poblaciones existentes en Botsuana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabue.

2. Esta modificación se justifica en base a los siguientes criterios del Anexo 1 de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP16), Criterios para la modificación de los Apéndices I y II:

"C. A una acusada disminución de la población de elefantes en libertad, que haya sido o bien;

i) identificada como constante en el presente o como acaecida en el pasado (pero con capacidad para ser documentada); o bien se pueda

ii) deducir del proyecto en base a cualquiera de los siguientes puntos:

- niveles o modelos de explotación;
- una gran vulnerabilidad hacia factores intrínsecos o extrínsecos"

A. Proponentes

Benín, Burkina Faso, Chad, Etiopía, Kenya, Liberia, Malí, Níger, Nigeria, República Centroafricana, Senegal, Sri Lanka y Uganda *

B. Información de apoyo

1. Taxonomía

1.1 Clase: Mammalia

1.2 Orden: Proboscidea

1.3 Familia: Elephantidae

1.4 Género, especies o subespecies, incluyendo el autor y el año: *Loxodonta africana*
(Blumenbach, 1797)

1.5 Sinónimos científicos: --

1.6 Nombres comunes: Inglés: African elephant

Francés: Éléphant d'Afrique

¹ Traducción proporcionada amablemente por el autor del documento

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas) para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

Español: Elefante africano

1.7 Códigos numéricos: CITES A-115.001.002.001 (1984(1))

ISIS 5301415001002001001

2. Resumen

3. Esta propuesta tiene como objetivo unificar los elefantes africanos y los Estados con rango de distribución de su población, en un único listado que ofrezca la máxima protección bajo el auspicio de CITES frente a posibles amenazas de la demanda no sostenible del comercio de marfil, de manera que todos los Estados del área de distribución aúnen sus fuerzas para eliminar las barreras que suponen una amenaza para la supervivencia de los elefantes y enviar con ello un claro mensaje al mundo. Los países del este, centro y oeste de África han estado experimentando intensas presiones por parte de los traficantes de marfil. El sur de África se ve además afectado por la práctica depredadora de sindicatos criminales. Esta propuesta es por tanto una llamada a favor de la supervivencia de los elefantes en toda África, para tender una mano a nuestros hermanos y hermanas en los Estados del área de distribución en el sur de África² y unirnos al resto del continente, en una misión conjunta, por la lucha contra la extinción de los elefantes. En palabras de un proverbio suajili, "La unión es fuerza, la división es debilidad."
4. Con respecto al criterio C para la propuesta de modificación (anotado en la sección A que figura más arriba), ha habido una disminución acusada de las poblaciones de elefantes en toda África (alrededor de un 15% entre 2006 y 2013, según la African Elephant Database (AED), detallada en la sección 4.2 que figura más abajo). Esta reducción tan acusada ocurrió durante la intensa caza furtiva de los años 70 y 80 (criterio C.i), seguida de un periodo de relativa estabilidad y en algunas zonas incluso de un crecimiento en los años 90 y principios del siglo XXI³. Con el auge de la caza furtiva, la reducción ha ido en aumento, y si no se toman medidas urgentes continuará (criterio C.ii). En base a los insostenibles niveles de explotación y al elevado grado de vulnerabilidad de las poblaciones de elefantes, debido a *factores intrínsecos* (la elevada demanda de protección y cumplimiento de leyes en contra de la limitación de capacidad en muchos países africanos) y *factores extrínsecos* (la elevada demanda de marfil en países receptores y la posibilidad de que las redes criminales operen y satisfagan esta demanda).
5. La matanza ilegal de elefantes para el comercio de marfil se extiende por toda África y está poniendo en peligro las especies de elefantes africanos. Según las notas de prensa de la Secretaría de CITES publicadas el 23 de marzo de 2015 y el 3 de marzo de 2016 respectivamente, la amenaza hacia las poblaciones de elefantes persiste⁴: "*los índices de caza furtiva siguen siendo por norma general más elevados que la tasa de crecimiento de las poblaciones de elefantes. Por tanto, la población de elefantes de las localizaciones de MIKE parece, por norma general, haber ido disminuyendo en 2015.*"⁵ En las secciones 4.2 y 4.4 que figuran más abajo, se encontrarán más datos sobre el tamaño y las tendencias del crecimiento de las poblaciones de elefantes.
6. La inclusión de todos los elefantes africanos en el Apéndice I en 1989, lanzó un claro mensaje al mundo. Los mercados de marfil se hundieron y el precio del marfil cayó terminando con la crisis y permitiendo la recuperación de las poblaciones de elefantes. No obstante, la débil protección de los elefantes y excepciones legales del comercio desde 1997 no han podido frenar la caza furtiva, y, en vista del incremento de la demanda, más bien han estimulado y renovado el comercio ilegal, en particular tras la segunda venta, provocando que las especies volvieran a estar en peligro de extinción. La 'moratoria' de nueve años sobre el comercio de marfil que afecta a las poblaciones de elefantes del Apéndice II, que entró

² Las poblaciones de elefantes en Botsuana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabue han sido incluidas en el Apéndice II, con el único propósito de permitir el comercio para trofeos de caza, con animales vivos, para obtener cueros, pelo, pieles, "ekipas" (esculturas de marfil) incorporadas en joyas de producto terminado (Namibia), y esculturas de marfil (Zimbabue), ambas para fines no comerciales, así como una venta única de materia prima de marfil del stock incautado por los gobiernos (que tuvo lugar en 2008).

³ UNEP, CITES, IUCN, TRAFFIC (2013) *Elephants in the Dust – The African Elephant Crisis. A Rapid Response Assessment*. United Nations Environment Programme, GRID-Arendal. Puede consultarse en: www.grida.no

⁴ Nota de prensa de CITES Ginebra/Kasane, 23 de marzo de 2015: *Elephant poaching rates virtually unchanged in 2014 - Los índices de caza furtiva parecen no haber cambiado en 2014- El programa MIKE de CITES afirma que las poblaciones de elefantes siguen disminuyendo, debido a la tendencia estable de la caza furtiva*. Puede consultarse en: https://cites.org/eng/mike_figures2014; Nota de prensa de CITES Ginebra/Nueva York/Nairobi, 3 de marzo de 2016: *La población de elefantes sigue disminuyendo debido a los altos niveles de caza furtiva*. https://cites.org/eng/news/pr/african_elephants_still_in_decline_due_to_high_levels_of_poaching_03032016

⁵ *Ibid.*, CITES comunicado de prensa Ginebra/New York/Nairobi, 3 de marzo de 2016.

en vigor en 2008, tampoco logró detener las matanzas. Dicha moratoria finalizará en 2017, un año después de la CoP17. Por su naturaleza, se trata de una medida temporal. Es posible que los traficantes y consumidores hayan sido advertidos de que las ventas probablemente sigan permitidas tras la moratoria. En los últimos años ha habido varias iniciativas importantes, todas ellas, por países del área de distribución de las poblaciones y por países consumidores, aunque también han fracasado en su propósito de invertir la situación de desaparición total.

7. Los defensores consideran que incluir TODAS las poblaciones de elefantes africanos en el Apéndice I es la única manera de lanzar un mensaje inequívoco de que los elefantes están protegidos a nivel global y de que comprar marfil resulta inaceptable.

3. Características de las especies

3.1 Distribución

8. Hay 37 países con poblaciones de elefantes en África subsahariana. De los principales taxones (véase la sección 3.3 que figura más abajo), los elefantes de la sabana se encuentran principalmente en África Oriental (8 países) y en el sur de África (9 países). Los elefantes de la selva viven principalmente en la Cuenca del Congo en África Central (7 países). En África Occidental (13 países) habitan tanto los elefantes de la sabana como de la selva, aunque no se poseen datos exactos sobre el estado taxonómico de las poblaciones individuales en zonas de distribución en las que las poblaciones se mezclan.
9. El radio geográfico y las tendencias de las zonas de distribución de los elefantes se describen en la sección 4.5 que figura más abajo. Las poblaciones de elefantes de África Occidental están distribuidas en pequeños grupos en un hábitat altamente fragmentado. Mientras que los hábitats existentes en África Central, Oriental y en el sur de África se distribuyen de una manera más homogénea. La fragmentación se está convirtiendo en un problema creciente en todas las regiones.
10. En el sur de África los países que cuentan con elefantes son: Angola, Botsuana, Malawi, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Suazilandia, Zambia and Zimbabwe.

3.2 Hábitat

11. Los elefantes africanos ocupan un amplio área de hábitats, donde las zonas casi desérticas de Namibia y Mali, pasando por varios tipos de ecosistemas semiáridos de la sabana en casi todo el continente, hasta las selvas tropicales de África Central.
12. En el sur de África la especie ocupa la sabana de Miombo arbolada con *Acacias*, así como las zonas casi desérticas del noroeste de Namibia.

3.3 Características biológicas

13. Existen dos taxones del elefante africano, uno de sabana y otro de selva. Muchas autoridades los consideran especies distintas⁶, aunque esta distinción todavía no ha sido reconocida por el Grupo de Especialistas del Elefante Africano⁷. Su preocupación es diferenciar entre las poblaciones de ambos taxones en zonas en las que se mezclan o en las que existan híbridos potenciales. Es por ello que CITES también reconoce un único grupo de especie africana en su Manual de identificación⁸. En el sur de África solo está presente el tipo de sabana, una variedad adaptada al desierto, que algunos observadores han podido identificar en el noroeste de Namibia⁹.

3.4 Papel de las especies en el ecosistema

14. Los elefantes africanos desempeñan un papel fundamental a la hora de dar forma a la estructura de los

⁶ Rohland, N., Reich, D., Mallick, S., Meyer, M., Green, R.E., Georgiadis, N.J., Roca, A.L. & Hofreiter, M. (2010) Genomic DNA sequences from mastodon and woolly mammoth reveal deep speciation of forest and savanna elephants. *PLoS Biol* 8(12): e1000564. doi:10.1371/journal.pbio.1000564

⁷ <http://www.iucnredlist.org/details/12392/0>

⁸ <http://citeswiki.unep-wcmc.org/IdentificationManual/tabid/56/ctl/sheet/mid/369/currentTaxaID/12392/currentTaxaType/Species/currentKingdom/0/sheetId/659/language/en-US/Default.aspx>

⁹ <http://www.desertelephantconservation.org/AboutDesertElephants.html>

bosques y la sabana, ya que crean una heterogeneidad espacial y fomentan la diversidad paisajística al dispersar semillas y facilitar el acceso al agua a poblaciones de otras especies. La pérdida de tal pilar de la mega fauna de los ecosistemas podría repercutir negativa y profundamente, de manera permanente, en la estructura y en las funciones¹⁰ ecológicas. Cuando los elefantes se encuentran encerrados por barreras artificiales, tales como vallas o tierra que bloquean corredores de movimiento, este rol de hábitat modificador puede ser visto, desde el punto de vista local, como excesivo en relación a la conservación deseada de las especies de fauna y flora¹¹.

4. Estado actual y tendencias

4.1 Tendencias de los hábitats

15. La pérdida de los hábitats debido a la conversión de la selva y la sabana en concesiones forestales para plantaciones, agricultura de subsistencia y asentamiento, y el bloqueo de las rutas y los corredores al convertir los hábitats en carreteras, es la amenaza más grande que subsiste a largo plazo para las poblaciones de elefantes. La African Elephant Database revela una pérdida constante de la distribución de la población en todas las regiones (véase la sección 4.5 a continuación), incluidos el sur de África (en particular Zimbabue), aunque también pone de manifiesto que a fecha de hoy no se puede distinguir entre las modificaciones debidas a la contracción de la verdadera distribución poblacional y los cambios / mejoras en el sistema de estimación de las poblaciones. Las cifras sobre cambios o contracción poblacional son más significativas cuando se realizan estimaciones a nivel nacional o a nivel más local.

4.2 Tamaño de la población

16. La fuente primaria de la que se extraen los datos relativos a las zonas de distribución y tamaño de las poblaciones, es la African Elephant Database (AED)¹², una compilación de estudios individuales de una gran cantidad de fuentes diferentes, mantenida por el UICN/ SSC Grupo de Especialistas del Elefante Africano (AfESG). La AED tiende a ser conservadora, los informes son examinados y controlados minuciosamente por un grupo / equipo de trabajo de verificación de calidad de los datos. Desde que en 1995¹³ se definieron los criterios de calidad sobre la realidad de los informes, se han usado cuatro categorías de fiabilidad para los datos: Definitivo, Probable, Posible y Especulativo en orden de rigor y fiabilidad decreciente. Los informes de la AED se publican en intervalos irregulares, dependiendo sobre todo de la disponibilidad de fondos. La primera publicación fue en 1995, seguida de las de 1998, 2002 y 2007. Las categorías para los datos se crearon con el informe de 2007. En el momento de la elaboración de este documento, la versión más reciente de la AED es del 31 de diciembre de 2013 y está disponible en línea.
17. Los datos sobre poblaciones de elefantes de la sabana que pueden ser directamente comparados con aquellos que están disponibles para toda África están llegando de The Great Elephant Census (GEC)¹⁴. Se trata de un programa transcontinental con inspecciones aéreas que fueron llevadas a cabo gracias a los fondos de la Paul G Allen (Vulcan) Foundation y con la colaboración de los gobiernos nacionales y varias ONG. Mientras que algunos resultados del GEC ya han sido publicados durante su elaboración, la batería de datos completos será publicada para la CoP17, lo que debería ayudar a informar a la AfESG para que pueda elaborar un informe sobre el estado actual antes de la CoP17.
18. Las estimaciones sobre el número total de elefantes en África que entran dentro de las categorías de 'Definitivo' y 'Probable', según las fuentes indicadas en la AED fue de 473.386, a fecha de 31 de diciembre de 2013. El total en las cuatro regiones fue de: África Central – 59.587 (12,6% de todos los elefantes africanos); África Oriental – 102.303 (21,6%); África del Sur – 301.052 (63,6%); África Occidental – 10.444 (2,2%).
19. Para los cuatro países del Apéndice II, el total correspondiente a 2013 fue de 266.014. Esta población combinada, compuesta por estimaciones nacionales (Botsuana 154.271, Namibia 16.555, Sudáfrica 20.260

¹⁰ Barnosky, A.D., Lindsey, E.L., Villavicencio, N.A., Bostelmann, E., Hadly, E.A., Wanket, J. & Marshall, C.R. (2015) Variable impact of late-Quaternary megafaunal extinction in causing ecological state shifts in North and South America. *Proceedings of the National Academy of Science*. Puede consultarse en: <http://dx.doi.org/10.1073/pnas.1505295112>

¹¹ van Aarde, R.J. & Jackson, T.P. (2007) Megaparks for metapopulations: Addressing the causes of locally high elephant numbers in southern Africa. *Biological Conservation*, 134: 289–297.

¹² <http://www.elephantdatabase.org/>

¹³ Said, M.Y., Chunge, R.N., Craig, G.C., Thouless, C.R., Barnes, R.F.W. & Dublin, H.T. (1995) *African Elephant Database 1995*. IUCN, Gland, Switzerland. 225 pp.

¹⁴ <http://www.greatelephantcensus.com/>

y Zimbabue 74.928) de únicamente estos cuatro países representa hoy en día alrededor del 56% del total del continente, debido a una disminución todavía más drástica en las otras regiones¹⁵. Estas cifras se actualizarán tan pronto como estén disponibles los resultados del GEC.

4.3 Estructura poblacional

20. Tanto la edad media como la estructura social de las poblaciones de elefantes se ven alteradas por la caza furtiva de marfil, cuyo objetivo son los elefantes más adultos, ya que son quienes tienen los colmillos más grandes, es decir, persiguen sobre todo a las matriarcas y a los machos más grandes¹⁶. Esta matanza selectiva provoca la desaparición de los elementos clave y de los fundamentos de la sociedad, entre los miembros supervivientes de las sociedades de elefantes¹⁷; el papel de cohesión que desempeñan las hembras de más edad puede ser compensado en cierta medida con los supervivientes¹⁸ más jóvenes, pero como las hembras de más edad son aquellas que transmiten los conocimientos sobre las relaciones sociales, y los peligros y ventajas del medio, su pérdida afecta a las probabilidades de supervivencia de familias enteras¹⁹. La pérdida de los machos más exitosos puede generar asimetrías a la hora de reproducirse y reducir por tanto la diversidad genética en las poblaciones supervivientes²⁰. Los efectos negativos de la drástica disminución, tanto de elefantes hembra como macho, sobre la diversidad genética ha sido bien documentada en Uganda²¹, donde se han experimentado unas pérdidas masivas durante la crisis de la caza furtiva de los años 70 y 80.

4.4 Tendencias poblacionales

21. El AfESG ha indicado, en la actualización más reciente de la AED que, debido a problemas en cuanto a la metodología, la tendencia de disminución de las poblaciones registrada en países que se encuentran dentro de regiones específicas puede verse enmascarada por cambios en la forma y calidad de los estudios, de unos años a otros, así como a la posibilidad de que existan recuentos de elefantes adicionales hechos en estudios llevados a cabo en algunas zonas que puedan compensar la disminución en otras.
22. Mientras que la disminución de las poblaciones ha sido notable en todas las regiones africanas, la intensidad de la disminución es irregular. Se han detectado situaciones extremas en África Central (DRC, Chad, Gabón), África Oriental (Tanzania) y en el sur de África (Mozambique), y una leve disminución en otros países (Uganda). En África Oriental, las poblaciones de elefantes se encuentran aisladas y por lo general son pequeñas, por tanto resulta difícil identificar las tendencias. La relativa estabilidad de algunas poblaciones ha enmascarado las tendencias de disminución a nivel regional en los conjuntos de datos tales como la AED, que como se indicó anteriormente recibe los datos de diversos estudios que utilizan diferentes metodologías.
23. Los resultados de la AED indican que el número récord de elefantes en las categorías de Definitivo y Probable en África Central ha cambiado poco desde 2006. Sin embargo, desde que se han añadido estudios con nuevas poblaciones a las cifras totales del conjunto de datos más reciente, una constante total indica que es probable que exista una disminución sustancial, con grandes zonas que todavía quedan por estudiar. La repetición de las estimaciones demuestra que existe una marcada tendencia de reducción de las poblaciones nacionales clave, p. ej. en Chad (-76,5%), y en Gabón (-55,5%).
24. Una compilación y elaboración de datos de estudios independientes procedentes de África Central²² ha demostrado que el tamaño de la "población de elefantes de la selva ha disminuido en alrededor de un 62% entre 2002–2011 y que el taxón perdió el 30% de su distribución geográfica total."

¹⁵ SC66 Doc. 47.1

¹⁶ Cobb, S. & Western, D. (1989) The ivory trade and the future of the African elephant. *Pachyderm*, 12: 32-37.

¹⁷ Gobush, K.S., Mutayoba, B.M., & Wasser, S.K. (2008) Long-term impacts of poaching on relatedness, stress physiology, and reproductive output of adult female African elephants. *Conservation Biology*, 22: 1590-1599.

¹⁸ Goldenberg, S.Z., Douglas-Hamilton, I., & Wittemyer, G. (2016) Vertical transmission of social roles drives resilience to poaching in elephant networks. *Current Biology*, 26:1-5

¹⁹ McComb, K., Moss, C., Durant, S.M., Baker, L., & Sayialel, S. (2001) Matriarchs as repositories of social knowledge in African elephants. *Science*, 292, 491–494.

²⁰ Archie, E.A. & Chiyo, P.I. (2012) Elephant behaviour and conservation: social relationships, the effects of poaching, and genetic tools for management. *Molecular Ecology*, 21:765–7

²¹ Nyakaana S., Abe E.L., Arctander P. & Siegismund H.R. (2001) DNA evidence for elephant social behaviour breakdown in Queen Elisabeth National Park, Uganda. *Animal Conservation*, 4: 231-237.

²² Maisels F, Strindberg S, Blake S, Wittemyer G, Hart J, et al. (2013) Devastating decline of forest elephants in Central Africa. *PLoS ONE*, 8(3): e59469. doi:10.1371/journal.pone.0059469

25. En África Oriental ha habido una disminución significativa entre 2006-2013 según los datos de la AED, principalmente en Tanzania (-53,5%). La región alberga un 22% del total Definitivo/ Probable de todo el continente.
26. La AED indica que actualmente el 64% de los elefantes "Definitivos/Probables" del continente se encuentran en el sur de África. A pesar de ello, toda la región ha experimentado una disminución de un 5% de 2006-2013. Mientras que algunos países mostraban un aumento aparente, otros se estabilizaron. Zambia y Zimbabwe mostraron una pérdida del 45% y del 18% respectivamente.
27. A pesar de su naturaleza conservadora, la AED ha podido constatar una disminución en la cifra total de elefantes africanos (en las categorías de Definitivo y Probable) de alrededor de un 15%, de 555.823 en 2006 a 473.386 en 2013, y por tanto afirma lo siguiente: "Esta disminución parece representar una verdadera reducción del número de poblaciones contadas con la ayuda de técnicas coherentes, en particular en Tanzania, Chad, Zambia and Zimbabwe." El motivo de estas disminuciones²³ se ha atribuido, en primer lugar a la caza furtiva de marfil, así como a la pérdida y fragmentación del hábitat, debido a la modificación del entorno, generados por la competitividad por parte de personas que suponen, tanto una amenaza a corto como a largo plazo.
28. Un análisis independiente publicado en 2014²⁴ sobre las tendencias en toda África, que utiliza un estudio poblacional de Kenia Central para ofrecer datos que evalúen la caza furtiva en otras poblaciones, conocido como valores PIKE (Proportion of Illegally Killed Elephants), estimó una cifra de un 3% disminución de la población continental únicamente en el año 2011 con índices de sustracción insostenibles que perduraron hasta 2013.
29. Aunque los resultados oficiales del GEC en muchos países todavía no se han hecho públicos, algunas informaciones preliminares indican que existe una disminución significativa.
30. En Tanzania²⁵, la población nacional de elefantes parece haber disminuido en un 60% desde 2009, con grandes pérdidas en los importantes ecosistemas de Malagarasi-Muyovosi (81%), Ruaha-Rungwa (76%) y Selous-Mikumi (66%). Los resultados de este estudio fueron devastadores para la zona de Ruaha, aunque un segundo estudio de 2015²⁶, sobre una zona un poco más grande, cerca de Ruaha estimó una tasa de población mayor y una tasa de disminución inferior (54%), pero la tasa de disminución sigue siendo una preocupación de primer orden. En junio de 2014 la UNESCO incluyó la Reserva de caza de Selous en la Lista de Patrimonio de la Humanidad en Peligro de Extinción, debido a que la fauna se ha visto diezmada por culpa de la caza furtiva, sobre todo hacia los elefantes y rinocerontes²⁷.
31. En oposición a los resultados publicados por la AED hasta 2013, los resultados del GEC, que son más recientes²⁸, indican que la población de elefantes de Mozambique se ha visto reducida en casi un 50% debido a la caza furtiva en los últimos cinco años. Algunas zonas clave en el noroeste del país incluso han llegado a experimentar disminuciones de hasta más de un 60%.
32. En Zambia, donde el GEC ayudó a realizar estudios en septiembre de 2015²⁹ se llegó a la conclusión de que la población total podría mantenerse estable, pero con inmensas diferencias entre las diversas zonas del país. Los estudios sugieren que las dos poblaciones más grandes del país en los ecosistemas de Kaungwa y Kafue se mantienen estables o que incluso muestran signos de recuperación. En la zona del bajo Zambezu, en la frontera con Zimbabwe, el número de elefantes está decreciendo, y en el Parque

²³ SC66 Doc. 47.1 (2016) Anexo 1.

²⁴ Wittemyer, G., Northrup, J., Blanc, J., Douglas-Hamilton, I., Omondi, P., & Burnham, K. (2014), Illegal killing for ivory drives global decline in African elephants. *PNAS*, vol. 111 no. 36. Puede consultarse en: <http://www.pnas.org/content/111/36/13117.abstract>

²⁵ https://cites.org/eng/mike_figures2014.

²⁶ Nyalandu, L. (2015) *Wildlife Census Results for Elephant Populations in Tanzania, 2014*. Nota de prensa publicada por Lazaro Nyalandu, Miembro del Parlamento, Ministro de Recursos Naturales y Turismo, 1 de junio de 2015, Arusha

²⁷ <http://www.stzelephants.org/census-results-ruaha-rungwa/>

²⁸ <http://whc.unesco.org/en/news/1150/>

²⁹ <http://www.greatelephantcensus.com/blog/2015/5/30/government-of-mozambique-announces-preliminary-census-results>

²⁹ <http://www.greatelephantcensus.com/blog/2016/3/2/zambia-census-announced-luangwa-and-kafue-stable-lower-zambezi-and-sioma-ngwezi-see-decline>

Nacional de Sioma-Ngwezi en la frontera con Angola y Namibia las poblaciones de elefantes han decrecido en alrededor de un 95% desde 2004³⁰.

33. Para los cuatro países incluidos en el Apéndice II, la AED muestra actualmente una disminución total de alrededor del 5% entre 2006 y 2013. Se ha confirmado una tendencia en el aumento de las poblaciones más pequeñas de Namibia y Sudáfrica, pero se ha visto contrarrestada por la estabilización de las cifras previamente en aumento en Botsuana y el índice de una disminución en alrededor de un 18% en Zimbabue. Una síntesis de los estudios recientemente publicados en Zimbabue³¹ informa de una disminución de alrededor de un 7% en todo el territorio nacional entre 2001 y 2014, y de mayores tasas de decrecimiento en el norte, pero con cifras estables o en crecimiento en el noroeste y sur del país.

4.5 Tendencias geográficas

34. El área total de distribución de la población (para ambas categorías definidas como, 'Conocido' y 'Posible') confirmada para toda África a finales de 2013 por la AED fue casi un 32% que en 2002, lo que supone un decrecimiento de un 8% en sí mismo con respecto a las cifras aportadas en 1998. Se indica que gran parte de esta contracción aparente se debe a una mejor calidad de la información. De hecho, en 2013 el 68% de la distribución poblacional total confirmada; se consideró estar dentro de la categoría de 'Conocido', el 32% restante se consideró estar dentro de la categoría 'Posible'. Las cifras correspondientes a 2002 fueron únicamente de un 35% dentro de la categoría de Conocido y de un 65% dentro de la categoría de Posible. Sin embargo, a pesar de las advertencias respecto a extraer conclusiones cuantitativas sobre el índice de pérdida de la distribución, parece coherente aceptar que ha habido una tendencia constante de disminución de la distribución existente de elefantes con el paso del tiempo.
35. Tal como se ha indicado anteriormente en la sección 4.1, la pérdida del hábitat debido a la conversión del terreno es una amenaza importante para las poblaciones de elefantes que perdura en el tiempo. Al mismo tiempo, parece que la presión por parte de los cazadores furtivos ejercida en varias zonas, pero en particular en las selvas tropicales de África Central, o bien ha extinguido la totalidad de poblaciones de elefantes o ha reducido la densidad de población a niveles muy bajos³².
36. Los datos de la Elephant Database sobre la distribución de poblaciones en el sur de África indican que hubo una disminución regional de alrededor de un 23% de la distribución en las categorías 'Conocido y Posible' desde 2002 hasta 2013.
37. Para los cuatro países del Apéndice II, la disminución fue de un 9%; el aumento registrado en Botsuana fue de un (1%) y en Sudáfrica de un (4%), con un decrecimiento muy pequeño en Namibia (0,3%) y un decrecimiento de mayor tamaño en Zimbabue (32%). La distribución poblacional de los elefantes en los cuatro países se extiende actualmente sobre un territorio de 350.000 km² (Botsuana 100.253 km², Namibia 146.904 km², Sudáfrica 30.651 km² y Zimbabue 76.930 km²)³³. El resumen sobre los problemas de la distribución de elefantes en estos países figura a continuación:
38. **Botsuana:** En la distribución del norte, las poblaciones de elefantes se han extendido hacia el oeste desde la zona de Chobe hasta antiguas zonas de distribución en el Delta Okavango y alrededor del río Kavango. En Namibia, Zambia, Zimbabue y Angola hay movimientos transfronterizos de elefantes. Otra población más pequeña, al sur del país, que se encuentra en el norte de Tuli Block, se está desplazando hacia el sureste de Zimbabue y hacia el norte de Sudáfrica³⁴.
39. **Namibia:** La población de elefantes de Namibia habita únicamente en el norte del país. La mayoría de elefantes se encuentra en las zonas fronterizas del noroeste que lindan con Botsuana y Angola, y en

³⁰ DNPW (2016) Report on the 2015 Aerial Survey in Zambia. Volume 1: Population Estimates of African Elephants (*Loxodonta africana*) in Zambia. Department of National Parks and Wildlife, Chilanga, Zambia. Puede consultarse en:

<http://www.nature.org/ourinitiatives/regions/africa/explore/documenting-zambias-elephants.xml>

³¹ ZPWMA (2014) Preliminary Report on Aerial Survey of Elephants and other Large Herbivores covering the Zambezi Valley, Sebungwe Region, North West Matabeleland and Gonarezhou National Park: 2014. Zimbabwe Parks and Wildlife Management Authority, December 2014.

³² Breuer, T., Maisels, F. & Fishlock, F. (2016) The consequences of poaching and anthropogenic change for forest elephants. *Conservation Biology*, Accepted article. DOI: 10.1111/cobi.12679

³³ http://www.elephantdatabase.org/preview_report/2013_africa_final/Loxodonta_africana/2013/Africa/Southern_Africa

³⁴ Blanc, J.J., Barnes, R.F.W., Craig, G.C., Dublin, H.T., Thouless, C.R., Douglas-Hamilton, I. & Hart, J.A. (2007) *African Elephant Status Report 2007: an update from the African Elephant Database*. Occasional Paper Series of the IUCN Species Survival Commission, No. 33, IUCN/SSC African Elephant Specialist Group, IUCN, Gland, Switzerland, vi + 276pp.

particular en la región de Zambezi y en Khaudom/ Kavango. Otra población ha sido protegida dentro del Parque Nacional de Etosha que está pegado a la población de los "elefantes del desierto" en Kunene, en el noroeste. La comunidad de conservación ha recibido más terreno por lo que existe un potencial de crecimiento para la distribución de las poblaciones de elefantes en el noroeste y en el norte de Etosha NP³⁵.

40. **Sudáfrica:** Las poblaciones de elefantes se han concentrado en zonas protegidas valladas y reservas privadas en el 2% de la superficie silvestre total del país. Una proporción creciente, aunque todavía pequeña, de la población de elefantes de Sudáfrica, se encuentra en reservas privadas. Estas reservas que lindan con el Parque Nacional de Kruger cuentan con poblaciones cuya distribución es contigua a la del Parque Nacional, pero las otras poblaciones que se encuentran aisladas y dispersas por todo el país son demasiado pequeñas para que su mantenimiento sea viable. La continua creación de parques transfronterizos y zonas de conservación lideradas por Mozambique y Zimbabue podría llevar a la expansión de la distribución de los elefantes en estos tres países, pero los esfuerzos se han visto diezmados en particular por la situación de deterioro en Mozambique y en Zimbabue (véase a continuación).
41. **Zimbabue:** En el Parque Nacional de Gonarezhou la AED registró asentamientos de humanos en 2002. Sigue habiendo incertidumbre sobre el desarrollo de este proceso en las zonas, tanto dentro como fuera de las áreas protegidas en todo el país. Los parques transfronterizos y zonas de conservación emergentes tienen el potencial de aumentar la disponibilidad de distribución de poblaciones de elefantes con vínculos hacia las poblaciones de Botsuana y Zambia en el noroeste, y Sudáfrica y Mozambique en el sur.

5. Amenazas

42. En todo el continente, la amenaza más duradera hacia los elefantes es la pérdida o conversión de su hábitat debido a la expansión humana hacia las zonas de distribución de poblaciones de elefantes, el conflicto entre humanos y elefantes asociado a ello y el impacto del cambio climático. En las selvas de África Central, el impacto de las actividades forestales incluidas, tanto la deforestación (pérdida del hábitat), como la construcción de carreteras (aumento de acceso de los humanos) suponen serias amenazas constantes que perduran en el tiempo³⁶. No obstante, la amenaza más inmediata y más crítica son los elevados niveles de matanzas impulsadas por el comercio de marfil³⁷.
43. Los datos del programa MIKE (Monitoring Illegal Killing of Elephants), la principal fuente de datos sobre los niveles de caza furtiva en África, indican que en 2011 la caza furtiva alcanzó niveles máximos desde el inicio del programa en 2002³⁸, seguido de un leve crecimiento y de una posterior estabilización. Se estima que únicamente en 2011, los cazadores ilegales sacrificaron a 40.000 elefantes, y que en solo tres años, entre 2010 y 2012, se mataron a 100.000 elefantes en África para adquirir marfil³⁹.
44. Todas las poblaciones de elefantes africanas están ahora en peligro. El análisis de MIKE a finales de 2015, difundido por la Secretaría de CITES el 3 de marzo de 2016⁴⁰ mostraba que los niveles de caza furtiva habían aumentado drásticamente desde 2006 hasta alcanzar el nivel máximo en 2011 en LAS CUATRO subregiones africanas. Al mismo tiempo que en África Central se registraban niveles máximos de caza furtiva de elefantes, en el programa PIKE (Proportion of Illegally Killed Elephants) se registraban índices de más de 0,5 en todas las subregiones; una cifra de PIKE de 0,5 o superior indica que la población de elefantes cuenta con muchas posibilidades de experimentar un decrecimiento.
45. El análisis de MIKE además indicó que:
 - desde 2011, los niveles de matanzas ilegales de elefantes habían "disminuido levemente y que luego se habían estabilizado. El índice de PIKE de 2015 no cambió nada respecto a los índices de 2013 y 2014";

³⁵ *Ibid.*

³⁶ Maisels *et al.* (2013) *op. cit.*

³⁷ SC66 Doc 47.1. Anexo 1.

³⁸ CoP16 Doc. 53.1 (2013) *Monitoring the Illegal Killing of Elephants*.

³⁹ Wittemyer, G., Northrup, J., Blanc, J., Douglas-Hamilton, I., Omondi, P., & Burnham, K. (2014), Illegal killing for ivory drives global decline in African elephants. *PNAS*, vol. 111 no. 36. Puede consultarse en: <http://www.pnas.org/content/111/36/13117.abstract>

⁴⁰ https://cites.org/eng/news/pr/african_elephants_still_in_decline_due_to_high_levels_of_poaching_03032016

- "los índices de caza furtiva estimados siguen, por lo general, siendo más elevados que la tasa de crecimiento normal de las poblaciones de elefantes. Por ello, la población de elefantes en los lugares de medición de MIKE parece haber decrecido en 2015."
 - "A pesar de la variación en los índices del lugar de medición, los niveles de caza furtiva se mantienen estables en todos los lugares de medición de MIKE en toda África para 2015, aunque en máximos que resultan totalmente inaceptables, en especial en África Central y Occidental, y en lugares de medición específicos en África Oriental, así como en el sur de África".
46. Los lugares de medición en los que PIKE registró una caída sustancial en 2015 fueron Tsavo (Kenia), con un decrecimiento del 16%, y Pendjari (República de Benín), donde los datos de PIKE decrecieron en un 10%. Un aumento notable en los datos de PIKE se registró en Kruger (Sudáfrica), que pasó de 0,17 en 2014 a 0,41 en 2015 (un incremento del 23%); aunque este índice de PIKE sigue estando por debajo del umbral de población sostenible de 0,5 en 2015, lo que es motivo de una gran preocupación. Los datos de PIKE también aumentaron en Ruaha-Rungwa, Tanzania, en un 16%, y en Chewore, Zimbabue, en un 12%. A nivel regional, los índices de PIKE se mantuvieron por debajo de 0,5 en África Oriental y del Sur, mientras que se mantuvieron por encima de dicho nivel en África Central y Occidental.
47. El programa MIKE ha sido creado para aportar estimaciones conservadoras sobre la tasa de caza furtiva⁴¹. Los lugares de medición de MIKE, cuyos datos son de máxima calidad, suelen ser utilizados intensivamente. Por ello están protegidos contra el acceso de cazadores furtivos. Resulta difícil saber cuál es la mortalidad por causas de caza furtiva en casos en los que determinar la causa de la muerte resulta imposible. Aunque se han hecho intentos para seleccionar lugares de medición de MIKE que sean representativos de las tendencias nacionales y regionales, sigue existiendo la preocupación de que los lugares de medición actuales no cubran todas las áreas de distribución poblacional de los elefantes. En la reunión sexagésima quinta del Comité Permanente de CITES⁴² se llegó a la conclusión de que "los datos de MIKE ... pueden haber subestimado la verdadera envergadura del problema sobre hasta qué punto se están diezmando las poblaciones en algunas partes de África." Existen ejemplos de una disminución significativa en Tanzania⁴³ (Reserva de caza de Selous) y en cinco países más de África Central⁴⁴ que no han sido detectados por los lugares de medición de MIKE en estas regiones. La drástica disminución en el Parque de Sioma-Ngwezi en Zambia es otro ejemplo. El GEC se encontró con un índice de cadáveres de un 85 % (el índice de elefantes muertos con respecto a la totalidad de elefantes, aquellos que están vivos y aquellos que están muertos); según el coordinador del proyecto, "la región de Kwando en el suroeste de Zambia está experimentando la peor época de caza furtiva de cualquiera de las mayores poblaciones de elefantes de la sabana"⁴⁵. El parque forma parte de la zona de conservación transfronteriza de Kavango-Zambezi, más conocida como KAZA que se extiende hasta Angola, Botsuana, Namibia y Zimbabue, al igual que hasta Zambia. El coordinador del GEC advirtió de que "dado que Sioma-Ngwezi está cerca de la región del Delta de Okavango Delta de Botsuana, la población única de elefantes más grande del mundo, es solo una cuestión de tiempo hasta que los cazadores furtivos empiecen a matar también allí elefantes"⁴⁶.
48. La amenaza de la caza furtiva a la que se enfrentan las poblaciones de elefantes en el centro y este de África ha sido menos preocupante en el sur de África hasta época reciente. Sin embargo, en los últimos años, esta región también ha experimentado un incremento en la caza furtiva. Este incremento fue palpable en 2011, con unos niveles de elefantes abatidos por la caza furtiva que superaron las tasas de reemplazo. Desde entonces, se ha experimentado una leve mejoría, aunque la caza furtiva sigue siendo elevada en el ámbito regional. En particular, Mozambique, ha experimentado una intensa caza furtiva en los últimos años, pero en los cuatro países pertenecientes al Apéndice II se ha observado un incremento en la matanza de elefantes.
49. Los elefantes de Zimbabue se enfrentan a una importante amenaza⁴⁷ a causa de los traficantes de marfil. El programa de vigilancia aérea de 2014 dejó patente que las poblaciones claves del norte, en el valle del

⁴¹ Wittemyer *et al.*, *ibid.*

⁴² SC65 Doc. 42.7. Disposal of Ivory Stocks.

⁴³ Jones, T. & Nowak, K. (2013) Elephant declines vastly underestimated. *National Geographic* - [A Voice for Elephants](#), December 2013. Puede consultarse en: <http://newswatch.nationalgeographic.com/2013/12/16/elephant-declines-a-view-from-the-field/>

⁴⁴ Maisels *et al.* (2013), *op.cit.*

⁴⁵ Cruise, A. (2016) Elephants Wiped Out on Alarming Scale in Southern Africa. *National Geographic*, 6 April 2016. Puede consultarse en: <http://news.nationalgeographic.com/2016/04/160406-elephants-wiped-out-alarming-scale-Southern-Africa/>

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ <http://www.bloomberg.com/news/articles/2015-02-18/zimbabwe-elephant-population-dwindles-amid-threat-from-poachers>

curso medio del Zambeze y Sebungwe, se produjeron importantes descensos del 40 % y el 75 % respectivamente, entre 2001 y 2014, parcialmente compensados por el incremento constante en áreas protegidas del sudeste, junto a la frontera con Sudáfrica. Ha habido casos de muertes de elefantes por envenenamiento por cianuro en el noroeste del parque nacional de Hwange; se contaron más de 300 muertes en 2014⁴⁸ y, a finales de octubre de 2015, se informó de que 62 ejemplares habían sido envenenados con cianuro en Hwange y Kariba en el mes anterior.⁴⁹

50. La caza furtiva parece incrementarse en países anteriormente “seguros” como Botsuana, Namibia y Sudáfrica. Los comunicados de prensa de 2015 y 2016 reflejan un pequeño, aunque significativo, incremento en la caza furtiva de elefantes y rinocerontes en los tres parques que, hasta ahora, se habían considerado valiosos para esas especies:

1. Parque nacional de Chobe, Botsuana

”Los agentes forestales de Maun y Gaborone informaron de que el comercio ilegal de marfil, que antes se mantenía en niveles mínimos gracias a las operaciones del departamento de Defensa de Botsuana y la ausencia de corrupción en el ámbito medioambiental y legislativo, se ha incrementado y, en los últimos tres o cuatro años, ha alcanzado una media de entre 30 y 50 elefantes anuales en la región de Chobe-Linyanti”.⁵⁰

2. Parque nacional de Etosha, Namibia

”Según las autoridades, en lo que va de año, los furtivos cazaron 12 rinocerontes en el parque nacional de Etosha, en Namibia, y en el noroeste de la región de Kunene... Además, este año también fueron masacrados 11 elefantes en el nordeste de Zambeze y en las zonas orientales de Kavango... El año pasado, los furtivos cazaron 23 rinocerontes y 76 elefantes en Namibia, según Romeo Muyunda, portavoz ministerial”.⁵¹

3. Parque nacional de Kruger, Sudáfrica

”En 2015, los furtivos cazaron 19 elefantes en el mayor parque nacional de Sudáfrica, cuya población de elefantes había estado durante mucho tiempo a salvo de los ataques de los furtivos, comentaron el jueves los agentes sudafricanos... Los agentes temieron que la generalización de la caza furtiva de elefantes en África pudiese amenazar al parque Kruger, vulnerable a los furtivos, que accedieron a él mediante la frontera con el vecino Mozambique”.⁵² “Las autoridades sudafricanas iniciaron una investigación sobre el envenenamiento de la fauna silvestre que, se cree, fue cometido por los furtivos. Esto se produjo tras hallar los agentes los restos de un elefante en el parque nacional de Kruger y, el pasado año, el parque fue testigo de un incidente similar. Aunque los casos de envenenamiento no hayan sido numerosos en la historia reciente de Sudáfrica, sí presentan un grave problema en países fronterizos como Mozambique y Zimbabue”.⁵³

51. El informe MIKE más reciente para la 66ª reunión del Comité Permanente de la CITES (SC66)⁵⁴ reflejó asimismo que “se están viendo datos muy preocupantes acerca del incremento de la caza furtiva en un gran número de sitios MIKE, incluido el parque nacional de Kruger (Sudáfrica)”.
52. El hecho de que los furtivos estén actuando ahora en dichas áreas indica el nivel de presión que ejercen las mafias, que también atacan a las poblaciones de rinocerontes, así como la vulnerabilidad de las poblaciones de elefantes.

⁴⁸ <http://www.ibtimes.com/poachers-allegedly-poison-22-elephants-death-zimbabwe-authorities-recover-tusks-2157935>

⁴⁹ <http://www.theguardian.com/world/2015/oct/26/22-more-elephants-poisoned-cyanide-zimbabwe-reserve>

⁵⁰ <http://africanarguments.org/2015/07/23/no-longer-at-ease-clouds-on-the-horizon-for-botswanas-conservation-success-story-by-keith-somerville/>

⁵¹ <http://www.bloomberg.com/news/articles/2015-04-12/poachers-kill-12-rhinos-so-far-this-year-in-namibia>

⁵² <http://www.usnews.com/news/world/articles/2015/10/22/south-africas-kruger-park-says-19-elephants-poached-in-2015>

⁵³ <http://allafrica.com/stories/201603030579.html>

⁵⁴ SC66 Doc 47.1. Anexo 1.

6. Uso y comercio

6.1 Uso en el ámbito nacional

53. Los elefantes se emplean para diversos usos en África: su marfil, piel y pelo se utilizan para fabricar diferentes productos; la carne de elefante se consume en algunas zonas del oeste, centro y sur de África; los elefantes se cazan por deporte y se capturan elefantes vivos para fines de ocio.
54. Aunque Botsuana no cuenta con un mercado legal nacional de marfil (exceptuando transferencias de propiedad excepcionales), la legislación en Namibia, Sudáfrica y Zimbabue permite la venta nacional de marfil sujeta a la aprobación de un permiso (aunque no está claro si todavía permanece en vigor la moratoria en Namibia, véase la sección 6.5). Sin embargo, se ha apreciado que el seguimiento eficaz de los mercados minoristas de marfil tan solo fue “parcial” en los tres países en 2004⁵⁵ y, tal y como se indica en la sección 6.4, todavía existen discrepancias en 2013 en el registro y seguimiento en el ámbito nacional de los colmillos exportados como trofeos de caza. Por lo tanto, no está claro que los mercados nacionales de marfil de los tres países estén, en la actualidad, correctamente controlados. Si no están eficazmente controlados y supervisados, los vínculos entre el comercio legal y el tráfico ilegal se harán cada vez más fuertes.
55. Los cuatro países han legalizado la caza deportiva de elefantes, véase la sección 7.1 Legislación nacional. Sin embargo, en la actualidad, Botsuana ha ordenado la veda de todo tipo de caza deportiva, incluida la de elefantes.
56. En Namibia se vendían productos fabricados a partir de pelo de elefante, al parecer como subproducto de trofeos y, según la legislación de la CITES, algunas piezas de elefante se podrían vender todavía en la actualidad sujetas a la aprobación de un permiso, véase la sección 7.1 Legislación nacional. La propuesta de Zimbabue a la CoP12 (propuesta 12.10) indicaba que se recuperaba la piel de los animales a los que se disparaba principalmente por cuestiones de control de fauna problemática y por operaciones de caza legal, o de animales abatidos por otras cuestiones, como “muerte piadosa o en defensa propia”. En Sudáfrica, está permitida la venta de las pieles de aquellos elefantes abatidos por cuestiones de control de fauna problemática. En 2002, se informó de que “en Botsuana no se recogían las pieles de elefantes abatidos en casos de protección de bienes debido a la falta de almacenamiento disponible”; en 2006 se comunicó que existía un pequeño comercio legal de pieles, principalmente hacia Zimbabue⁵⁶.

6.2 Comercio legal

57. La inclusión por separado de los elefantes africanos significa que no está permitido el comercio de muestras procedentes de las poblaciones de elefantes del Apéndice I, aunque existen excepciones que permiten el comercio de marfil y otras muestras procedentes de las poblaciones de los cuatro países del Apéndice II. Esto significa que la política de la CITES con respecto a los elefantes está sometida a diferentes puntos de vista. Esta tensión intrínseca de la inclusión por separado incrementa las expectativas de que el comercio del marfil se pueda legalizar en un futuro no muy lejano. Estas expectativas tienen una gran influencia en las decisiones inversoras, dado que las inversiones de ampliación de capital se realizan para satisfacer la expansión futura del mercado. Esto lleva a una consolidación de las instituciones existentes en el mercado legal y refuerza los vínculos entre el comercio legal y el ilegal.
58. De acuerdo con lo establecido en el Apéndice II de ambas poblaciones de elefantes, se autorizaron dos ventas “excepcionales” de marfil registrado procedente de las reservas de propiedad gubernamental (donde se excluye el marfil incautado y el de origen desconocido), la primera de ellas a Japón, en el año 1999, y la segunda a Japón y a China en 2008. Desde la CoP14 hasta 9 años después de la venta de 2008 (es decir, 2017), se decidió “no autorizar más propuestas a la Conferencia de las Partes para permitir el comercio de marfil de elefante de las poblaciones que ya se encuentran en el Apéndice II”.⁵⁷ No obstante, se autorizaron excepciones en Namibia y Zimbabue para la venta de marfil para joyas o “ekipas” (Namibia), véase la sección 6.5, y tallas (Zimbabue) para “fines no comerciales”.

⁵⁵ TRAFFIC (2004) *Domestic ivory markets: Where they are and how they work*. Briefing Document for CoP13. TRAFFIC International, Cambridge.

⁵⁶ Anon (2006) *Elephant Conservation and Management and the Ivory Trade in Botswana and South Africa*. Unpublished report, November 2006.

⁵⁷ Nota 6 del Apéndice II que enumera las poblaciones de *Loxodonta africana* en Botsuana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabue. Apéndices I, II y III, en vigor desde el 5 de febrero de 2015.

59. Se remitió a la reunión SC66 un informe de UNEP-WCMC sobre el comercio legal de piezas de elefante y derivados del animal para el bienio 2012-13⁵⁸. El comercio legal de *L. africana* que procede de los estados africanos del área de distribución afecta, principalmente, a los trofeos de caza (incluidos los colmillos). Los registros muestran la exportación directa de 19 838 kg y un número de 2307 colmillos, mientras que los países de importación registraron una importación de 1414 colmillos y 956 kg, una notable discrepancia. Esto refleja la escasa o nula supervisión de este comercio legal.
60. El comercio de colmillos se llevó a cabo principalmente desde Zimbabue, con una pequeña cantidad exportada también por Mozambique en 2013 (indicada únicamente por los países de importación); las exportaciones procedentes de esos dos países consistieron, principalmente, en trofeos de caza. Existe una gran discrepancia en el comercio registrado por peso desde Zimbabue, que se puede explicar, en parte, debido a que Zimbabue registra principalmente sus exportaciones por peso, mientras que los países de importación suelen registrarlas por número de colmillos. Las exportaciones de colmillos en trofeos estuvieron, aparentemente, dentro de las cuotas establecidas para Namibia y Sudáfrica, aunque se produjeron incoherencias en los informes sobre las partes del mismo animal, tanto como trofeos separados como combinados en un mismo trofeo. Esta falta de coherencia confirma que los mercados nacionales no están lo suficientemente regulados y esto ofrece más oportunidades para el blanqueo.
61. En las tablas del Anexo 1 se incluye un análisis por separado de los datos extraídos de la Base de Datos sobre el Comercio de la CITES⁵⁹ (de la UNEP-WCMC) de todo el comercio registrado entre 1997 y 2014. La clave consiste en las claras discrepancias existentes entre los valores informados para todas las categorías de marfil en el comercio legal, incluidos los colmillos, los trofeos de caza y las tallas de marfil/piezas por países exportadores e importadores, un problema que también advirtió el informe de UNEP-WCMC a la SC66.
62. La tensión provocada por la inclusión por separado de los elefantes africanos, la aparente falta de un control eficaz de los mercados legales existentes y las expectativas de que se abra un comercio legal representan una importante combinación de fuerzas que afectan gravemente al mercado global del marfil.

6.3 El comercio de piezas y derivados

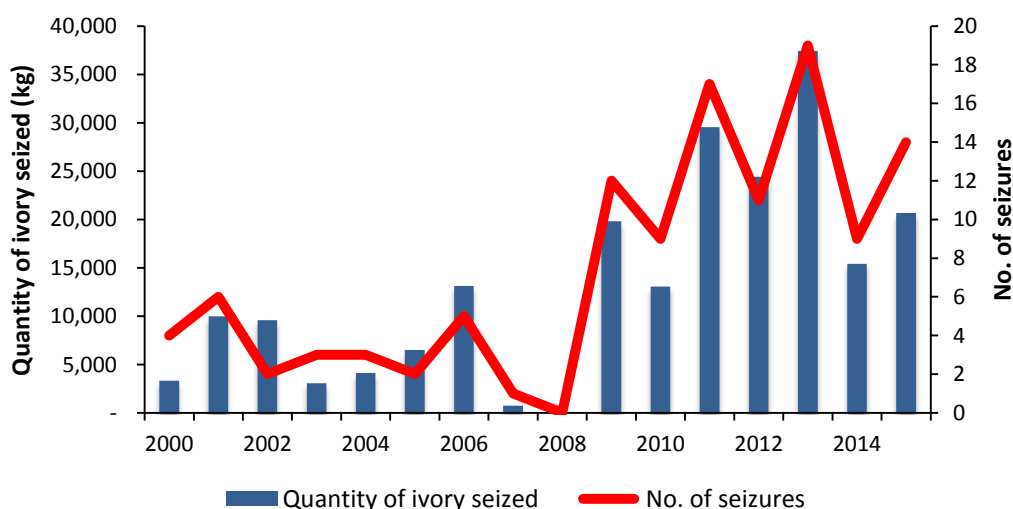
63. Se comercializa con el marfil (en bruto o tallado), la piel, el cuero, el pelo, la carne y con ejemplares vivos. La prohibición del comercio internacional tiene demasiadas lagunas jurídicas y existe mucho margen para evadir los controles.

⁵⁸ SC66 Doc 47.1. Anexo 1.

⁵⁹ <http://trade.cites.org/>

6.4 El comercio ilegal

64. Los datos sobre el comercio ilícito de marfil refuerzan y amplían los informes de caza furtiva de las zonas MIKE. Los datos de incautación del Sistema de Información sobre el Comercio de Elefantes (ETIS) de la CITES, recopilados por TRAFFIC y publicados en diciembre de 2013⁶⁰, mostraron que el comercio ilegal de marfil alcanzó su máximo nivel en el bienio 2011-2012 desde que se iniciaron los registros del ETIS en 1989. Un informe de 2014⁶¹ de TRAFFIC se hizo eco de esos datos y destacó que las rutas comerciales, que hasta entonces se habían centrado en el oeste y el centro de África, se habían desplazado hacia el este, especialmente a Kenia y Tanzania, para convertirse en los principales puntos de salida del marfil ilegal del continente africano. La mayor parte del marfil se destina al mercado chino, aunque Tailandia también es un destino importante, y se han identificado zonas de tránsito en Oriente Medio (Emiratos Árabes Unidos), Europa (Turquía, España), el sur de Asia (Sri Lanka) y en Asia y el Sudeste Asiático (Hong Kong, Indonesia, Malasia, Vietnam). El comercio ilegal y las incautaciones continuaron incrementándose hasta 2013, el año más reciente del que se tienen registros completos, y, en enero de 2016, TRAFFIC informó al Comité Permanente (SC) de la CITES de que “la media estimada de las actividades del comercio ilegal de marfil en 2012 reflejó un incremento con respecto a 2011 y mayor aún en 2013”⁶².
65. Una recopilación de la información dada por fuentes públicas de la Environmental Investigation Agency⁶³ sobre las grandes incautaciones realizadas en el periodo comprendido entre 2000 y 2015 muestra un patrón similar de incremento desde principios de los 2000 hasta alcanzar un pico máximo en 2013; esta tendencia puede apreciarse en la siguiente tabla. En 2014 se produjo una ligera caída, aunque volvió a incrementarse en 2015, lo que apoya la conclusión de que el mercado negro de marfil sigue estando muy activo. Cabe destacar que, aunque las medidas legales se hayan mejorado (lo que explica, en parte, el porqué del incremento en las incautaciones desde el año 2008), la cantidad de marfil incautado es tan solo una parte del flujo total del comercio de marfil.



Peso estimado de marfil y el número de incautaciones realizadas por año, 2000-2015 (EIA 2016)

66. El informe de TRAFFIC a la SC65 en 2014 mostró un claro incremento en el número de incautaciones realizadas antes de que el marfil abandonase el continente africano⁶⁴. Por vez primera, el número de incautaciones a gran escala en África superó a las realizadas en Asia. Tres países africanos —Kenia, Tanzania y Uganda— sumaron el 80 % de dichas incautaciones. Las incautaciones de marfil a gran escala

⁶⁰ CITES (2013) *Status of African elephant populations and levels of illegal killing and the illegal trade in ivory: A report to the African Elephant Summit. December 2013*. Elaborado por CITES, el Grupo de Especialistas de Elefantes Africanos (CSE/UICN) y TRAFFIC Internacional. Puede consultarse en: http://cmsdata.iucn.org/downloads/african_elephant_summit_background_document_2013_en.pdf

⁶¹ Milliken, T. (2014) *Illegal Trade in Ivory and Rhino Horn: an Assessment Report to Improve Law Enforcement Under the Wildlife TRAPS Project*. USAID y TRAFFIC. TRAFFIC International, Cambridge, UK.

⁶² SC66 Doc 47.1. Anexo 1.

⁶³ EIA (2016) *Large scale ivory seizures based on public sources: 2000-2015*. January 28, 2016, Environmental Investigation Agency, UK. Puede consultarse en: https://eia-international.org/wp-content/uploads/EIA_Large-scale-ivory-seizures-2000-2015.pdf

⁶⁴ SC65 Doc. 42.1 (2014) *Elephant Conservation, Illegal Killing and Ivory Trade*.

fueron un claro indicativo de que el crimen organizado internacional está involucrado en el comercio ilícito de marfil. El informe de TRAFFIC a la SC66 destaca que, mientras que los datos MIKE parecen reflejar una estabilización, o un ligero descenso, de la caza furtiva de elefantes en las diferentes zonas del continente, el movimiento del comercio ilegal de marfil ha continuado creciendo a niveles de récord. Los motivos de estas discrepancias pueden deberse a los espacios temporales entre la caza furtiva y su venta en el mercado (y, por lo tanto, en las incautaciones) y las posibles “pérdidas” en las reservas gubernamentales. Existe además un cambio aparente en el transporte del marfil, de los grandes cargamentos consignados en contenedores a cantidades más pequeñas que se pueden enviar a través de transportistas y por correo aéreo, lo que muestra la posible adaptación de las redes criminales a la creciente vigilancia por parte de las autoridades portuarias africanas. Esta flexibilidad puede deberse al hecho de que esas redes criminales operan “empresas multiproducto” que resultan más versátiles a la hora de reducir costes mediante economías de alcance (es decir que la agrupación de varios productos reduce el coste de producción de estos por separado). La capacidad de las mafias para burlar los controles se consigue gracias a su habilidad para moverse en diferentes mercados al mismo tiempo. Esto les permite, además, mantener su rentabilidad a través de todas las fases del ciclo empresarial.

67. La naturaleza compleja, especializada e internacional de las cadenas de suministro africanas está bien documentada⁶⁵. Diferentes informes de 2014 y 2015 se centraron en las áreas específicas donde principalmente se lleva a cabo el comercio ilegal. La región administrativa especial de Hong Kong es, probablemente, el mayor centro de comercio y manufactura de marfil del mundo y un estudio de WWF publicado en septiembre de 2015⁶⁶ demostró un comercio ilegal generalizado. Los comerciantes están empleando la propiedad legal de marfil para blanquear el marfil procedente de la caza furtiva, una gran parte del cual se vuelve a exportar. Por lo tanto, el anuncio efectuado el 13 de enero de 2016 por el Jefe Ejecutivo de la región administrativa especial de Hong Kong de que “se tomarán medidas para prohibir completamente la venta de marfil en Hong Kong” es, sin duda, una gran noticia⁶⁷. En Tanzania, un informe de noviembre de 2014 sugirió que las mafias internacionales son responsables de la muerte de los elefantes y del transporte de grandes cantidades de marfil a los mercados asiáticos⁶⁸.
68. Durante años se han llevado a cabo grandes esfuerzos para reducir la demanda de marfil en China, y el presidente chino ha firmado una declaración en la que señala la intención de cerrar los mercados nacionales (véase la sección 6.5); una señal esperanzadora de que todos esos esfuerzos han tenido algún efecto ha sido un estudio reciente sobre los precios del marfil⁶⁹. Existen pruebas de una aparente caída del precio del marfil al por mayor en China, de los 2100 USD por kg en 2014 a los cerca de 1100 USD por kg a finales de 2015. Se ha cuestionado la asociación de la caída de los precios con la declaración del presidente chino, al igual que la sugerencia de que la demanda se está reduciendo en todos los ámbitos, puesto que parece que todavía existe un gran mercado negro de pequeñas piezas de marfil⁷⁰. Otros también han sido cautos a la hora de interpretar los cambios producidos en los mercados chinos⁷¹ y destacan que las redes y empresas que comercian con marfil son sofisticadas y complejas, capaces de aprovechar las lagunas jurídicas (el marfil ya existente antes del convenio) y las oportunidades para almacenar reservas secretas y blanquear marfil ilegal a través de puntos de venta legales como Hong Kong. Como ejemplo, Vigne & Martin (2015) advirtieron que el número de puntos que vendían marfil en Pekín y Shanghái se habían incrementado en más de un 100 % entre 2002 y 2014⁷². Algunas empresas parecen estar explorando otras opciones para salir del mercado del marfil; sin embargo, otras parecen dispuestas a continuar, con puntos de venta donde se vende el marfil de forma minorista directamente a los consumidores.
69. Dada la complejidad del asunto y las continuas amenazas desde los centros de comercio de marfil, esta propuesta devolvería a todos los elefantes africanos al Apéndice I. Creemos que así lograríamos decirle al

⁶⁵ Milliken (2014), *op.cit*; Vire, V. & Ewing, T. (2013) *Ivory's Curse*. Born Free USA y C4ADS.

⁶⁶ WWF (2015) *The Hard Truth*. WWF-Hong Kong, September 2015

⁶⁷ <http://www.info.gov.hk/gia/general/201601/13/P201601130793.htm>

⁶⁸ EIA (2014) *Vanishing Point. Criminality, Corruption and the Devastation of Tanzania's Elephants*, Environmental Investigation Agency, November 2014

⁶⁹ <http://savetheelephants.org/about-ste/press-media/?detail=sharp-fall-in-the-prices-of-elephant-tusks-in-china>

⁷⁰ <http://voices.nationalgeographic.com/2016/01/26/link-between-ivory-price-drop-and-chinas-trade-ban-questioned/>

⁷¹ Crosta, A., Sutherland, K. & Beckner, M. (2015) *Blending Ivory. China's Old Loopholes, New Hopes*. Elephant Action League (EAL), Los Angeles.

⁷² Vigne, L. & Martin, E.B. (2015) *China Faces a Conservation Challenge. The expanding elephant and mammoth ivory trade in Beijing and Shanghai*. Published by Save the Elephants and the Aspinall Foundation.

mundo que el comercio de marfil es algo inaceptable. Un mensaje tan directo y una medida legislativa clara ayudarían a las agencias a combatir el comercio ilegal de marfil.

6.5 Impactos reales o potenciales en el mercado

70. Aunque las ventas de marfil se hayan fomentado como fuente de ingresos que se emplearían, a su vez, para la conservación de los elefantes, y como un medio para satisfacer –y, por lo tanto, reducir– la demanda de marfil, parece que se ha producido justamente el efecto contrario. La caza furtiva se ha incrementado y de manera más notoria tras la segunda venta excepcional. Dichas ventas dieron la falsa impresión a los consumidores de que el comercio de marfil se había legalizado (o iba a legalizarse en un futuro). Al mantener las excepciones con las joyas y las tallas de marfil se ha producido un efecto similar. Estas excepciones son otras de las lagunas jurídicas a través de las cuales el marfil ilegal encuentra un medio para llegar al cliente final. Un ejemplo clave de ello ha sido el comercio de “ekipas” en Namibia: en 2007⁷³ se demostró que no se había puesto en práctica el sistema estricto de registro y certificación que Namibia había prometido a la CoP13 para controlar el comercio de “ekipas”. Cabe indicar que el gobierno namibio impuso una moratoria sobre el comercio de “ekipas” en septiembre de 2008⁷⁴ como parte de la moratoria sobre el comercio de marfil manufacturado a la espera de la promulgación del proyecto de ley sobre Productos Controlados Derivados de la Vida Silvestre en diciembre de 2008 (véase la sección 7.1)⁷⁵. No está claro si esta moratoria permanece en vigor.
71. Al mismo tiempo, el poder creciente de las economías asiáticas, junto con la promoción de las agencias estatales de los mercados nacionales y los valores culturales⁷⁶, permitió que la demanda del consumidor creciera de forma continuada, independientemente del suministro de marfil; el tratamiento de los mercados de marfil como simples sistemas de suministro de la demanda es una arriesgada forma de simplificarlo. El programa MIKE advirtió que la demanda de marfil de mamut comercializado legalmente, tomada como indicativo de la demanda de marfil ilegal, era una clara muestra de los niveles de caza furtiva de elefantes en las zonas de estudio⁷⁷. Con la demanda creciente, los precios se dispararon, lo que creó incluso mayor incentivo para los cazadores furtivos. Aunque los precios se redujesen en un mercado legal, esto provocaría un incremento en la demanda que, finalmente, acabaría incrementando nuevamente los precios. Estos son los efectos característicos de los ciclos económicos a corto plazo presentes en la mayoría de los mercados. Las empresas multiproducto (o las mafias) pueden sobrellevar esos ciclos sin demasiada dificultad, pero las poblaciones de elefantes no. Aunque pueda existir alguna prueba que demuestre la caída en los precios del marfil legal, este descenso no afectaría necesariamente al nivel de operaciones que se realizan en el mercado negro y, por lo tanto, la caza furtiva continuaría.
72. Se ha demostrado que resulta difícil establecer relaciones claras entre los acontecimientos específicos, como las ventas de reservas o las moratorias establecidas, y los cambios en los niveles de caza ilegal⁷⁸. No se han estudiado los efectos específicos de dichos debates sobre los índices de demanda de consumo, y puede que resulte imposible determinar los vínculos exactos. Sin embargo, es innegable que la prohibición total de venta de marfil en 1989 tuvo un rápido e importante efecto en el descenso del número de elefantes abatidos. En contraste con ello, debido a su naturaleza temporal, la “moratoria” de 9 años, desde 2008, del comercio de marfil de las poblaciones de elefantes del Apéndice II habría servido como señal para que los consumidores creyesen que las ventas se permitirían tras su finalización en 2017. Y, lo que es más importante, habría servido como señal a los comerciantes y procesadores para mantener sus niveles operativos, e incluso incrementar las inversiones. A estos participantes en el mercado les interesa económicamente desarrollar el mercado y no responder simplemente a la demanda. Como cualquier otra empresa, los comerciantes son actores principales en la expansión del mercado. El historial comercial refleja claramente que son las empresas y agencias gubernamentales quienes fomentan y ayudan a desarrollar los mercados⁷⁹.

⁷³ Reeve, R., Pope, S. & Stewart, D. (2007) *Ivory, Ekipa and Etosha. The Hidden Cost to Elephants and Rhinos of Namibia's Wildlife Policy*. David Shepherd Foundation, May 2007.

⁷⁴ <http://allafrica.com/stories/200808210652.html>

⁷⁵ <http://mg.co.za/article/2008-08-20-namibia-bans-ivory-trade>

⁷⁶ <http://voices.nationalgeographic.com/2014/10/22/legalizing-ivory-trade-taking-to-new-heights-a-dangerous-policy-proposal/>

⁷⁷ SC65 Doc 42,1

⁷⁸ CoP16 Doc. 53.1, pp.6-7

⁷⁹ Los estudios de Alfred Chandler en colaboración con el Business History Group en la Universidad de Harvard corroboran esta cuestión. Véase Chandler, A. (1990) *Scale and Scope. The Dynamics of Industrial Capitalism*. Harvard University Press.

73. Recientemente, los presidentes de China y Estados Unidos han acordado “promulgar la casi total prohibición de la importación y exportación de marfil” y tomar “medidas significativas y oportunas para poner fin al comercio nacional de marfil”⁸⁰. A principios de este año, el gobierno chino anunció que iniciaría la prohibición gradual de su mercado nacional de marfil⁸¹. Aunque sin fecha definitiva, la reunión de los representantes estadounidenses a finales de octubre 2015 generó la esperanza de que la prohibición entraría en vigor en el plazo de un año, quizá con algunas excepciones bien definidas⁸². Tal y como se informó anteriormente, el Jefe Ejecutivo de Hong Kong anunció que la prohibición total de la venta de marfil en su territorio se pondría en práctica lo antes posible⁸³, mientras que en la UE se ha desarrollado un Plan de Acción contra el Tráfico de Vida Silvestre que pretende, entre otros, el cierre del comercio del marfil en el mercado doméstico europeo (excepto en caso de antigüedades) y la prohibición de exportar marfil existente antes del convenio⁸⁴.
74. En contraste con ello, el enfoque tomado desde Japón con respecto a su mercado nacional de marfil es desafortunadamente insuficiente. Un informe⁸⁵ de 2015 reflejaba que: “El sistema de control japonés para el mercado nacional del marfil, tantas veces destacado como modelo a seguir, está plagado de lagunas jurídicas y socavado por una legislación tan débil que se podría decir que no existe ni el más mínimo nivel de control. El volumen del marfil comercializado se está incrementando, la actividad ilegal se ha descontrolado y el abuso del sistema se ha convertido en un fenómeno generalizado”. Esta aparente cultura de tolerancia al incumplimiento de las leyes, tanto entre los comerciantes como en el ámbito de algunas esferas gubernamentales, ha debilitado la aplicación de controles internos en el país que recibió en 1999 y 2008 marfil de las subastas aprobadas por la CITES y procedente de los países del Apéndice II.
75. La señal dada al volver a incluir a todas las poblaciones de elefante africano en el Apéndice I respaldaría las acciones emprendidas por China, la Unión Europea, Hong Kong y los EE.UU. y tendría un gran efecto en el descenso de la demanda y un efecto significativo en las expectativas de los comerciantes y procesadores que son actores clave en el mercado del marfil. Esto ayudaría a lograr el objetivo deseado de reducir la caza furtiva de elefantes.

7. Instrumentos legales

7.1 Nacionales⁸⁶

76. **Botsuana:** La CITES entró en vigor en su legislación el 12 de febrero de 1978. La ley nacional más importante es la Normativa sobre Conservación de la Vida Silvestre y los Parques Nacionales (sobre Caza y Licencias), Sección 92, de fecha 10 de agosto de 2001, en especial, la normativa 34/39/40/41, y la Ley sobre Conservación de la Vida Silvestre y Parques Nacionales de 1992, que aplica la CITES. Esta se ha evaluado como Categoría 2, de acuerdo con la CITES, al no cumplir con todos los requisitos de la CITES⁸⁷, aunque se han presentado algunas enmiendas para su estudio. Las sanciones por incumplimiento van desde los 300 \$ hasta más de 6000 \$ y se prevén penas de prisión de hasta 15 años. Asimismo, las penas pueden provocar la confiscación de las pruebas del delito. Según la legislación, se permite la caza con licencia, restringida a aquellas zonas donde se pueda llevar a cabo, a los animales susceptibles de cazar, al tipo de arma y otras especificaciones; aunque existen excepciones y lagunas jurídicas. Asimismo, existen restricciones sobre la importación, exportación y reexportación de trofeos. En las últimas décadas, se han producido moratorias y/o prohibiciones de caza: la caza de elefantes se interrumpió en 1983 debido a problemas en el descenso del peso de los colmillos y a que las poblaciones se estaban retirando hacia el

⁸⁰ <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/09/25/fact-sheet-president-xi-jinping-s-state-visit-united-states>

⁸¹ <http://www.theguardian.com/environment/2015/may/29/china-agrees-to-phase-out-its-ivory-industry-to-combat-elephant-poaching>. La declaración establece que China “controlará estrictamente el procesado y comercio de marfil hasta que se ponga fin a la venta y comercio del marfil procesado».

⁸² https://www.washingtonpost.com/world/china-to-ban-ivory-trade-within-a-year-or-so-as-pressure-mounts-on-hong-kong/2015/10/21/4c96c5e4-7683-11e5-a5e2-40d6b2ad18dd_story.html

⁸³ <http://www.info.gov.hk/gia/general/201601/13/P201601130793.htm>

⁸⁴ Véase el Comunicado del Plan de Acción Europeo contra el Tráfico de Vida Silvestre, adoptado el 26 de febrero de 2016 y que se puede consultar en: http://ec.europa.eu/environment/cites/trafficking_en.htm

⁸⁵ EIA (2015) *Japan's Illegal Ivory Trade and Fraudulent Registration of Ivory Tusks*. Environmental Investigation Agency, December 2015.

⁸⁶ Sobre la legislación en Namibia, Sudáfrica y Zimbabue, véase DLA Piper (2015) *Empty threat 2015: Does the law combat illegal wildlife trade? A review of legislative and judicial approaches in fifteen jurisdictions*, in partnership with the Royal Foundation. Puede consultarse en <https://www.dlapiper.com/~media/Files/News/2015/05/IllegalWildlifeTradeReport2015.pdf>

⁸⁷ <https://cites.org/eng/legislation>

interior de zonas protegidas, y se reinstauró en 1996, con las cuotas prescritas; la caza de leones se interrumpió entre 2001 y 2004, y nuevamente entre 2008 y hasta la actualidad; y la caza de todo tipo de vida silvestre se prohibió en enero de 2014 debido al descenso de la población y a la corrupción apreciada en la distribución de beneficios.

77. **Namibia:** La CITES entró en vigor el 18 de marzo de 1991. Su principal legislación nacional (Categoría 1, por la que se entiende que “por lo general cumple con los requisitos para aplicar la CITES”) fue la Ordenanza sobre Conservación de la Naturaleza (4 de 1974), que establece controles de la caza de fauna silvestre, incluidos los elefantes como “Presa Especialmente Protegida”, tanto en territorio privado como estatal. La Ley de Conservación de la Naturaleza N°5, de 1996, otorgó a las comunidades de conservación los mismos derechos que a los terratenientes sobre la conservación y gestión de la vida silvestre, incluida la caza. En diciembre de 2008, Namibia aprobó la Ley de Comercio y Productos Controlados de la Vida Silvestre, seguida de la normativa de 2011, que actualizaron las sanciones por acciones que incumpliesen con las especificaciones de la CITES y determinaron los requisitos para permitir la posesión o la venta nacional o internacional de marfil. En la actualidad, el gobierno namibio está elaborando un proyecto de ley sobre Gestión de Parques y Vida Silvestre para consolidar la propuesta y modificar la legislación existente. Este proyecto de ley todavía está en fase de desarrollo y es poco probable que entre en vigor antes de 2016. Se aplica legislación sobre incautación.
78. **Sudáfrica:** La CITES entró en vigor el 13 de octubre de 1975. La jurisdicción está dividida entre el gobierno nacional y los provinciales. La legislación nacional sudafricana está clasificada como Categoría 1 por la CITES. En términos legales, la ley más importante es la de Gestión Medioambiental Nacional: La Ley sobre Biodiversidad 10, de 2004 (enmendada), estableció unas normas de protección para la vida silvestre amenazada. Está respaldada por la normativa sobre Especies Amenazadas o Protegidas de 2007 y las Normativas y Estándares Nacionales para la Gestión de los Elefantes en Sudáfrica (GEN 251 (29/2/2008)). Las normas de la CITES (R.173 en GG3302 2010, enmendada en 2014) no se empezaron a aplicar hasta el año 2010, y establecieron labores científicas y de gestión relativas a los asuntos medioambientales, las condiciones para el comercio internacional, los requisitos de registro para particulares que comercien con ejemplares en el ámbito internacional y el establecimiento de las infracciones y sanciones aplicables. Las sanciones se duplican en caso de que la infracción sea reiterada y se prevén multas cuyo valor puede llegar a triplicar la estimación del valor del animal si este está protegido. Se aplica legislación sobre incautación.
79. **Zimbabue:** La CITES entró en vigor en Zimbabue el 17 de agosto de 1981. Su principal ámbito de aplicación (correspondiente a la Categoría 1) es la Ley de Parques y Vida Silvestre de 1975, y su enmienda 22/2001. Las obligaciones de Zimbabue con respecto a las cláusulas de la CITES en relación con la exportación e importación de marfil se establecieron en las normas de Parques y Vida Silvestre (Importación y Exportación) (Vida Silvestre), SI 76/1998, que enlazan con la sección 129 de la Ley. La sección 128 de la Ley especifica las sanciones aplicables al comercio ilegal de marfil. Asimismo, prohíbe la matanza o caza de Animales Específicamente Protegidos. Los elefantes no están designados como Animales Específicamente Protegidos, por lo que las penas privativas de libertad conforme a la sección 128 solo se aplican al comercio ilegal de marfil, no a los hechos cometidos en relación con la matanza o caza de elefantes. La Ley incluye cláusulas específicas de incautación. Asimismo, la Ley de Gestión Medioambiental 13/2002 afecta a la protección del medioambiente, que prohíbe el envenenamiento por cianuro, responsable de los casos recientes de caza furtiva en Zimbabue.

7.2 Internacionales

80. En 1989, la CoP8 tomó la decisión de incluir a los elefantes africanos en el Apéndice I de la CITES como resultado de la crisis de la caza furtiva de los años 70 y 80. Sin embargo, posteriormente la especie se dividió al trasladar las poblaciones de Botsuana, Namibia y Zimbabue al Apéndice II en 1997, seguidos de Sudáfrica en el año 2000.

8. Gestión de las especies

8.1 Medidas de gestión

81. Las medidas de gestión para los elefantes varían en gran medida en todo el continente. Se extienden desde la creación de corredores migratorios y parques transfronterizos y áreas de conservación (como el Parque Transfronterizo del Gran Limpopo y las áreas de conservación de Limpopo-Shashe y Kavango-Zambeze), la

translocación de animales, la creación de abrevaderos artificiales, vallados y obstáculos que impiden el acceso de los animales a los cultivos, como guindillas o colmenas, hasta incluso abatir a aquellos animales problemáticos. El sacrificio no se ha aplicado como herramienta de gestión desde que Zimbabue interrumpió su práctica en 1988 y Sudáfrica en 1995.

8.2 Control de la población

82. La capacidad de los diferentes países para controlar las poblaciones de elefantes varía mucho. El programa MIKE supervisa la población y la caza ilegal en zonas específicas de numerosos países del área de distribución, pero no está concebido para proporcionar información sobre las tendencias en las poblaciones totales nacionales o continentales. La Base de Datos del Elefante Africano almacena datos sobre los estudios de población desde sus inicios en 1976. La actualización más reciente de la base de datos es la Base de Datos del Elefante Africano de 2013 que está disponible en línea. Los autores destacan, sin embargo, que la calidad de los datos varía considerablemente, dependiendo, entre otros, de los métodos empleados o de la antigüedad de los datos.

8.3 Medidas de control

83. La capacidad de los diferentes países para gestionar las poblaciones de elefantes, regular las capturas legales y prevenir la caza furtiva varía mucho. Se han tomado diversas medidas para reconocer la urgencia de actuar para frenar los delitos contra la vida silvestre que no solo se aplican a los elefantes, sino también a una amplia variedad de especies.
84. El informe a la SC66⁸⁸ describe un número de áreas en las que se han llevado a cabo medidas para mejorar la cooperación sobre el control de los delitos contra la vida silvestre. En CoP16, la Decisión 16.78, apartado a) solicitó a la Secretaría convocar un Grupo especial de observancia del marfil CITES. Hasta la fecha, la Secretaría no ha podido reunir los fondos necesarios para crear dicho Grupo, pero sus objetivos se han tenido en cuenta y se han cumplido parcial o ampliamente a través del desarrollo y aplicación de los Planes de Acción Nacionales sobre el Marfil (NIAP) –véase abajo– y destacó el apoyo y la colaboración de los socios del Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre (ICWC).
85. Una serie de organizaciones internacionales ha respaldado su compromiso para hacer frente a los delitos contra la vida silvestre. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en nombre del ICWC, dirigió el desarrollo de las “*Directrices para llevar a cabo métodos forenses y tomar muestras y realizar análisis del marfil*”, que se finalizaron y publicaron en noviembre de 2014⁸⁹ y a las que se sumaron la revisión global de la capacidad de los laboratorios forenses para formar un proyecto más amplio para combatir los delitos contra la vida silvestre que llevará a cabo la UNODC. El Acuerdo de Lusaka⁹⁰, con siete Partes y tres signatarios adicionales, entró en vigor en 1996. En 1999, se creó el Grupo Especial del Acuerdo de Lusaka (LATF) para llevar a cabo esos objetivos. Dichos objetivos consisten en prestar apoyo a los estados miembros y socios para reducir y eliminar los delitos contra la vida silvestre mediante la cooperación en la aplicación de la ley, la investigación, el intercambio de información y el fomento de las capacidades.
86. A través de los fondos de la Secretaría, la Organización Mundial de Aduanas (OMA) organizó un taller sobre “Envíos Controlados de Productos Ilegalmente Comercializados derivados de la Vida Silvestre” en enero de 2015 en Bangkok, con una formación que contó con el despliegue de oficiales de aduanas desde China hasta Kenia y Sudáfrica. Se llevarán a cabo más actividades similares. La INTERPOL ha desarrollado el Proyecto WAYLAY en estrecha colaboración con sus socios del ICWC, cuya primera fase se centra en el marfil de elefante y en los cuernos de rinoceronte. El objetivo es crear una red internacional de expertos, consensuar los procedimientos y proporcionar orientación. La Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) adoptó por unanimidad en julio de 2015 una resolución para “Combatir el Tráfico Ilícito de Vida Silvestre” que, entre otros asuntos, apela a los Estados miembros a reconocer como delito grave el tráfico ilícito de especies protegidas de fauna y flora por parte de mafias.
87. La Resolución Conf. 10.10 (Rev. CoP16) apeló a las Partes a llevar un inventario de las reservas de marfil gestionadas por los gobiernos y, si fuese posible, de aquellas reservas significativas de marfil gestionadas por entidades privadas dentro de sus territorios. El 21 de enero de 2015, la Secretaría emitió la Notificación

⁸⁸ SC66. Doc 47.1

⁸⁹ https://cites.org/eng/ICWC_guidelines

⁹⁰ <http://lusakaagreement.org/>

a las Partes N.º 2015/005 para recordarles la anterior obligación de presentar información al respecto. Aunque algunas Partes todavía no han cumplido, otros países ya han inventariado y destruido sus reservas. En la SC65, el Comité animó a las Partes en cuyos territorios existen mercados legales de marfil, o que exportan marfil de elefante existente antes del convenio para fines comerciales, a que proporcionen los datos de precios al por mayor de dichas ventas de marfil en bruto a la Secretaría, para su inclusión en los análisis ETIS y MIKE.

88. Además de esos esfuerzos internacionales, la puesta en práctica de Planes de Acción Nacionales sobre el Marfil (NIAP)⁹¹ se lleva a cabo para incrementar la aplicación nacional de las cláusulas de la CITES. El Comité Permanente ha instruido a ocho de las Partes de “importancia primaria”⁹², a otras ocho Partes de “importancia secundaria”⁹³ y a tres Partes de “importancia de supervisión”⁹⁴ sobre las cuestiones relativas a la caza furtiva de elefantes (países de origen) y al mercado negro de marfil (países de tránsito y consumidores) para desarrollar y poner en práctica los NIAP. Dichos países deberán informar a la Secretaría acerca de sus progresos en el desarrollo y aplicación de los NIAP.
89. El Plan de Acción para el Elefante Africano (AEAP) fue aprobado por los países del área de distribución del elefante africano en 2010 en la CoP15 de la CITES y, para respaldar su puesta en práctica, se estableció el Fondo para el Elefante Africano⁹⁵. Se anima a que los contribuyentes internacionales y los países del área de distribución participen en esta iniciativa, prestando apoyo técnico y financiero. Como resultado, se están desarrollando los Planes Nacionales de Acción para el Elefante (NEAP).
90. En 2014, Botsuana, Chad, Etiopía, Gabón y Tanzania lanzaron la Iniciativa para la Protección del Elefante (EPI)⁹⁶, con el objetivo de aunar fuerzas entre los países del área de distribución del elefante africano, los restantes países, las organizaciones intergubernamentales, las ONG y empresas y representantes del sector privado para colaborar en la protección de los elefantes y poner fin al comercio ilícito de marfil. A ellos se les han unido ahora cinco países más del área de distribución. Las actividades incluyen el fomento del desarrollo de Planes Nacionales de Acción para el Elefante, así como marcos legales nacionales y acciones internacionales que limitan el comercio de marfil tanto en la demanda como en el suministro, realizan inventarios y destruyen las reservas de marfil, realizan campañas educativas y recaudan fondos.
91. A pesar de todos estos esfuerzos, el nivel de elefantes abatidos sigue siendo elevado. La relativa incapacidad hasta la fecha de los esfuerzos realizados se puede atribuir a la magnitud del problema de luchar contra redes internacionales muy bien organizadas. Se debe prestar apoyo y fortalecer la coordinación en diferentes niveles.

8.4 Cría en cautividad y reproducción artificial

92. La cría en cautividad no ofrece un beneficio directo para la conservación *in situ* de los elefantes africanos⁹⁷ y, por lo tanto, no es relevante para la presente propuesta.

8.5 Conservación del hábitat

93. Los elefantes africanos se encuentran en un buen número de zonas protegidas, aunque se trata de apenas el 31 % de ellos; prácticamente el 70 % restante se cree que vive fuera de las zonas protegidas⁹⁸.

8.6 Dispositivos de seguridad

94. No se aplican dado que la propuesta lograría incluir a todos los elefantes africanos en el Apéndice I.

9. Información sobre especies similares

⁹¹ SC66 Doc. 29 (Rev.1). *National Ivory Action Plans Process*.

⁹² China, incluida la región administrativa especial de Hong Kong, Kenia, Malasia, Filipinas, Tailandia, Uganda, la República Unida de Tanzania, Vietnam.

⁹³ Camerún, Congo, República Democrática del Congo, Egipto, Etiopía, Gabón, Mozambique, Nigeria.

⁹⁴ Angola, Camboya, República Democrática Popular Lao.

⁹⁵ CoP15 Inf. 68, *African Elephant Action Plan*.

⁹⁶ <http://www.elephantprotectioninitiative.org/about/>

⁹⁷ https://www.iucn.org/about/work/programmes/species/who_we_are/ssc_specialist_groups_and_red_list_authorities_directory/mammals/africa_n_elephant/statements/captive_facilities/

⁹⁸ Blanc *et al.* (2007) *African Elephant Status Report*.

95. El elefante asiático (*Elephas maximus*) ha formado parte del Apéndice I de la CITES desde 1976. La caza furtiva en busca del marfil y el comercio ilícito siguen siendo una grave amenaza para su diezmada y fragmentada población. Dado que únicamente los elefantes asiáticos machos tienen colmillos y el nivel de proporción por sexos de muchas poblaciones se ha reducido gravemente debido a la caza furtiva selectiva en el pasado, el incremento de la demanda de marfil tendrá un efecto especialmente devastador. También se encuentra marfil de elefantes asiáticos en el mercado negro. Se ha encontrado marfil procedente de los elefantes de Myanmar a la venta en Tailandia y la caza furtiva de marfil sigue siendo un problema en países como India.
96. El elefante asiático también se beneficiaría de una inclusión completa de ambas especies en el Apéndice I.

10. Consultas

97. La autoridad competente de la Dirección General de CITES en Kenia envió a las autoridades competentes de la Dirección General de Botsuana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabue las partes A, B, C.1 y C.2 de esta propuesta el 15 de abril de 2016 (véase una carta del 12 de abril) para pedir su opinión. En el momento de la entrega de esta propuesta, se había recibido la contestación de Sudáfrica, Zimbabue y Namibia. Aunque Sudáfrica se mostró contraria a transferir su población al Apéndice I, manifestó compartir con Kenia y otros países del rango de distribución poblacional la preocupación por las matanzas ilegales de elefantes y el comercio furtivo de marfil y el impacto que supone para las especies, así como para la sostenibilidad del desarrollo económico, y estaría dispuesta a convocar una reunión ministerial de alto nivel justo antes de la reunión de la CoP para llegar a un consenso con el resto de países africanos y mantener una postura común en la CoP. Zimbabue confirmó que se opone a la propuesta, ya que la considera una amenaza para su soberanía por entrar en la gestión de su fauna. Namibia afirmó no estar convencida de que la transferencia fuese a evitar la matanza ilegal de las especies y que las poblaciones del Apéndice I estaban expuestas a un riesgo de matanzas ilegales incluso mayor que el de las poblaciones incluidas en el Apéndice II. Sin embargo, Namibia estaba de acuerdo en que había que esforzarse en crear iniciativas a nivel nacional para hacer frente a la matanza ilegal de elefantes africanos y el comercio ilegal de sus productos, para afectar de forma positiva en la conservación del elefante africano como una especie insignia.

11. Observaciones adicionales

98. Es muy improbable que el comercio de marfil sea una manera económicamente sostenible de utilizar a los elefantes y que los ingresos del comercio de marfil contribuyan de alguna manera a la conservación de la especie. Los elevados costes que supone la supervisión de su comercialización parecen superar en gran medida los potenciales beneficios. Estos incluyen, además, los costes de supervisión de MIKE y ETIS, el incremento de los costes para combatir la caza furtiva y para aplicar la legislación nacional, las misiones técnicas a los países exportadores e importadores y muchas otras cuestiones. En el ámbito nacional, los ingresos netos anuales procedente de las reservas de marfil han resultado ser ínfimos comparados con los costes que supone su gestión, incluido el almacenamiento del marfil, en comparación con los ingresos procedentes de otras fuentes.
99. Aunque se hayan producido mejoras significativas en las medidas de control tomadas para romper la cadena de suministro de marfil ilegal, hoy, más que nunca, es fundamental reducir la demanda por parte del consumidor. Esto es incompatible con un mercado parcial de marfil o con la posibilidad de reanudar su venta en un futuro. Un enfoque único, que incluya a todos los elefantes africanos en el Apéndice I, es un claro mensaje para el consumidor y las mafias que operan en el mercado negro sobre la prohibición del comercio internacional de marfil.⁹⁹

⁹⁹ Nótese que no se prohibiría el comercio de trofeos de caza.

12. Bibliografía

Documentos, artículos e informes

Nota 6 del Apéndice II que enumera las poblaciones de *Loxodonta africana* en Botsuana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabue. Apéndices I, II y III, en vigor desde el 5 de febrero de 2015.

Anon (2006) *Elephant Conservation and Management and the Ivory Trade in Botswana and South Africa*. Unpublished report. November 2006.

Barnosky, A.D., Lindsey, E.L., Villavicencio, N.A., Bostelmann, E., Hadly, E.A., Wanket, J. & Marshall, C.R. (2015) Variable impact of late-Quaternary megafaunal extinction in causing ecological state shifts in North and South America. *Proceedings of the National Academy of Science*. Puede consultarse en: <http://dx.doi.org/10.1073/pnas.1505295112>

Blanc, J.J., Barnes, R.F.W., Craig, G.C., Dublin, H.T., Thouless, C.R., Douglas-Hamilton, I. & Hart, J.A. (2007) *African Elephant Status Report 2007: an update from the African Elephant Database*. Occasional Paper Series of the IUCN Species Survival Commission, No. 33, IUCN/SSC African Elephant Specialist Group, IUCN, Gland, Switzerland, vi + 276pp.

Breuer, T., Maisels, F. & Fishlock, F. (2016) The consequences of poaching and anthropogenic change for forest elephants. *Conservation Biology*, Accepted article. DOI: 10.1111/cobi.12679

Chandler, A. (1990) *Scale and Scope. The Dynamics of Industrial Capitalism*. Harvard University Press.

CITES (2013) *Status of African elephant populations and levels of illegal killing and the illegal trade in ivory: A report to the African Elephant Summit. December 2013*. Prepared by CITES, IUCN/SSC African Elephant Specialist Group, and TRAFFIC International.

Cobb, S. & Western, D. (1989) The ivory trade and the future of the African elephant. *Pachyderm*, 12: 32-37.

CoP15 Inf. 28, *African Elephant Action Plan*.

CoP16 Doc. 52.1, *Monitoring the Illegal Killing of Elephants*.

Crosta, A., Sutherland, K. & Beckner, M. (2015) *Blending Ivory. China's Old Loopholes, New Hopes*. Elephant Action League (EAL), Los Angeles.

DLA Piper (2015) *Empty threat 2015: Does the law combat illegal wildlife trade? A review of legislative and judicial approaches in fifteen jurisdictions*.

DNPW (2016) Report on the 2015 Aerial Survey in Zambia. Volume 1: Population Estimates of African Elephants (*Loxodonta africana*) in Zambia. Department of National Parks and Wildlife, Chilanga, Zambia.

EIA (2016) *Large scale ivory seizures based on public sources: 2000-2015*. January 28, 2016, Environmental Investigation Agency, UK. (Véanse los links a las web)

Gobush, K.S., Mutayoba, B.M., & Wasser, S.K. (2008) Long-term impacts of poaching on relatedness, stress physiology, and reproductive output of adult female African elephants. *Conservation Biology*, 22: 1590-1599.

Goldenberg, S.Z., Douglas-Hamilton, I., & Wittemyer, G. (2016) Vertical transmission of social roles drives resilience to poaching in elephant networks. *Current Biology*, 26:1-5

Maisels F, Strindberg S, Blake S, Wittemyer G, Hart J, *et al.* (2013) Devastating decline of forest elephants in Central Africa. *PLoS ONE*, 8(3): e59469.doi:10.1371/journal.pone.0059469

Milliken, T. (2014) *Illegal Trade in Ivory and Rhino Horn: an Assessment Report to Improve Law Enforcement Under the Wildlife TRAPS Project*. USAID and TRAFFIC. TRAFFIC International, Cambridge, UK.

Nyakaana S., Abe E.L., Arctander P. & Siegismund H.R. (2001) DNA evidence for elephant social behaviour breakdown in Queen Elisabeth National Park, Uganda. *Animal Conservation*, 4: 231-237.

Nyalandu, L. (2104) *Wildlife Census Results for Elephant Populations in Tanzania, 2014*. Nota de prensa publicada por Lazaro Nyalandu, Miembro del Parlamento, Ministro de Reservas Naturales y Turismo, 1 de junio de 2015, Arusha.

Reeve, R., Pope, S. & Stewart, D. (2007) *Ivory, Ekipa and Etosha. The Hidden Cost to Elephants and Rhinos of Namibia's Wildlife Policy*. David Shepherd Foundation, May 2007.

Rohland, N., Reich, D., Mallick, S., Meyer, M., Green, R.E., Georgiadis, N.J., Roca, A.L. & Hofreiter, M. (2010) Genomic DNA sequences from mastodon and woolly mammoth reveal deep speciation of forest and savanna elephants. *PLoS Biol* 8(12): e1000564. doi:10.1371/journal.pbio.1000564

Said, M.Y., Chunge, R.N., Craig, G.C., Thouless, C.R., Barnes, R.F.W. & Dublin, H.T. (1995) *African Elephant Database 1995*. IUCN, Gland, Switzerland. 225 pp.

SC65 Doc. 42.1 (2014) *Elephant Conservation, Illegal Killing and Ivory Trade*.

SC65 Doc. 42.7. *Disposal of Ivory Stocks*.

SC66 Doc. 29 (Rev.1). *National Ivory Action Plans Process*.

SC66 Doc. 47.1 (2016) *Elephant Conservation, Illegal Killing and Ivory Trade*. Annex 1. Status of elephant populations, levels of illegal killing and the trade in ivory: A report to the CITES Standing Committee, November 2015.

SC66 Doc. 47.3 (2016) *Disposal of ivory stocks: the growth of ivory destructions*.

TRAFFIC (2004) *Domestic ivory markets: Where they are and how they work*. Briefing Document for CoP13. TRAFFIC International, Cambridge.

van Aarde, R.J. & Jackson, T.P. (2007) Megaparks for metapopulations: Addressing the causes of locally high elephant numbers in southern Africa. *Biological Conservation*, 134: 289–297.

Vigne, L. & Martin, E.B. (2014) *China Faces a Conservation Challenge: The Expanding Elephant and Mammoth Ivory Trade in Beijing and Shanghai*. Save the Elephants and the Aspinnall Foundation, Nairobi and Kent.

Vire, V. & Ewing, T. (2013) *Ivory's Curse*. Born Free US and C4ADS.

Wittemyer, G., Northrup, J., Blanc, J., Douglas-Hamilton, I., Omondi, P., & Burnham, K. (2014), "Illegal killing for ivory drives global decline in African elephants", *PNAS*, vol. 111 no. 36. (Puede consultarse en: <http://www.pnas.org/content/111/36/13117.abstract>).

ZPWMA (2014) *Preliminary Report on Aerial Survey of Elephants and other Large Herbivores covering the Zambezi Valley, Sebungwe Region, North West Matabeleland and Gonarezhou National Park: 2014*. Zimbabwe Parks and Wildlife Management Authority, December 2014.

Links a páginas web

<http://africanarguments.org/2015/07/23/no-longer-at-ease-clouds-on-the-horizon-for-botswanas-conservation-success-story-by-keith-somerville/>

<http://allafrica.com/stories/200808210652.html>

<http://allafrica.com/stories/201603030579.html>

<http://www.bloomberg.com/news/articles/2015-02-18/zimbabwe-elephant-population-dwindles-amid-threat-from-poachers>

<http://www.bloomberg.com/news/articles/2015-04-12/poachers-kill-12-rhinos-so-far-this-year-in-namibia>

http://www.cites.org/eng/elephant_poaching_and_ivory_smuggling_figures_for_2013_released

https://cites.org/eng/mike_figures2014

http://cmsdata.iucn.org/downloads/african_elephant_summit_background_document_2013_en.pdf

https://cites.org/eng/news/pr/african_elephants_still_in_decline_due_to_high_levels_of_poaching_03032016

https://cites.org/eng/news/sg/sri_lanka_ivory_crush_cites_secretary_generals_remarks_26012016

<http://citeswiki.unep-wcmc.org/IdentificationManual/tabid/56/ctl/sheet/mid/369/currentTaxaID/12392/currentTaxaType/Species/currentKingdom/0/sheetId/659/language/en-US/Default.aspx>

http://ec.europa.eu/environment/cites/trafficking_en.htm

https://eia-international.org/wp-content/uploads/EIA_Large-scale-ivory-seizures-2000-2015.pdf

<http://www.elephantdatabase.org/>

http://www.elephantdatabase.org/preview_report/2013_africa_final/Loxodonta_africana/2013/Africa/Southern_Africa

<http://www.elephantprotectioninitiative.org/about/>

<http://www.greatelephantcensus.com/>

<http://www.greatelephantcensus.com/blog/2015/5/30/government-of-mozambique-announces-preliminary-census-results>

<http://www.greatelephantcensus.com/blog/2016/3/2/zambia-census-announced-luangwa-and-kafue-stable-lower-zambezi-and-sioma-ngwezi-see-decline>

<http://www.ibtimes.com/poachers-allegedly-poison-22-elephants-death-zimbabwe-authorities-recover-tusks-2157935>

<http://www.info.gov.hk/gia/general/201601/13/P201601130793.htm>

https://www.iucn.org/about/work/programmes/species/who_we_are/ssc_specialist_groups_and_red_list_authorities_directory/mammals/african_elephant/statements/captive_facilities/

<http://www.iucnredlist.org/details/12392/0>

<http://lusakaagreement.org/>

<http://www.nature.org/ourinitiatives/regions/africa/explore/documenting-zambias-elephants.xml>

<http://newswatch.nationalgeographic.com/2013/12/16/elephant-declines-a-view-from-the-field/>

<http://savetheelephants.org/about-ste/press-media/?detail=sharp-fall-in-the-prices-of-elephant-tusks-in-china>

<http://www.stzelephants.org/census-results-ruaha-rungwa/>

<http://www.theguardian.com/environment/2015/may/29/china-agrees-to-phase-out-its-ivory-industry-to-combat-elephant-poaching>

<http://www.theguardian.com/world/2015/oct/26/22-more-elephants-poisoned-cyanide-zimbabwe-reserve>

<http://www.usnews.com/news/world/articles/2015/10/22/south-africas-kruger-park-says-19-elephants-poached-in-2015>

<http://voices.nationalgeographic.com/2014/10/22/legalizing-ivory-trade-taking-to-new-heights-a-dangerous-policy-proposal/>

<http://voices.nationalgeographic.com/2016/01/26/link-between-ivory-price-drop-and-chinas-trade-ban-questioned/>

https://www.washingtonpost.com/world/china-to-ban-ivory-trade-within-a-year-or-so-as-pressure-mounts-on-hong-kong/2015/10/21/4c96c5e4-7683-11e5-a5e2-40d6b2ad18dd_story.html

<http://whc.unesco.org/en/news/1150/>

<https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/09/25/fact-sheet-president-xi-jinpings-state-visit-united-states>

Análisis de los datos de productos derivados de elefantes procedentes del comercio legal de 1997-2014

(Fuente UNEP-WCMC)

Tabla 1. Exportaciones de colmillos

Datos para 1997-2014, declarados por países exportadores y (entre paréntesis) importadores 1999 y 2008, cifras récord de ventas únicas excluidas del cálculo

Pays País exportador	Destino de la importación				Total
	Caza (núm. ud. + kg)	Personal	Comercio	Datos no disponibles/otros	
Botswana	4981 (2126 + 198 kg)	25 (47)	- (15)	- (19)	5006 (2207 + 198 kg)
Namibie	1063 (545)	25 (28 kg)	- (6)	- (4)	1088 (555 + 28 kg)
Afrique du Sud	2382 (593 + 90 kg)	518 (230)	13 (6)	2 (11)	2915 (840 + 90 kg)
Zimbabwe	2214 + 27044 kg (2725 + 2225 kg)	252 + 125 kg (421 + 137 kg)	2251 + 489 kg (35)	551 (37 + 157 kg)	5268 + 27658 kg (3218 + 2519 kg)

Tabla 2. Exportaciones de trofeos

Datos para 1997-2014, declarados por países exportadores y (entre paréntesis) importadores

Pays exportateur	Destino de la importación				Total
	Caza (núm. ud. + kg)	Personal	Comercio	Datos no disponibles/otros	
Botsuana	926 (2285)	4 (91)	- (7)	- (114)	930 (2497)
Namibia	570 + 45 kg (571)	15 (81)	- (1)	- (15)	585 + 45 kg (668)
Sudáfrica	1016 (1603)	58 (115)	3 (6)	9 (43)	1086 (1767)
Zimbabue	453 + 1 kg (4205 + 180 kg)	41 (366)	151 (185)	- (255)	645 + 1 kg (5011 + 180 kg)

Tabla 3. Exportaciones de tallas/piezas de marfil

Datos para 1997-2014, declarados por países exportadores y (entre paréntesis) importadores

País exportador	Destino de la importación*					Total
	Caza (núm. ud. + kg)	Personal**	Objeto científico	Comercio***	Datos no disponibles/ otros	
Botsuana	78 (93)	- (35)	95 (154)	- (-)	- (-)	173 (282)
Namibia	- (9)	138 (127)	4 kg (-)	- (-)	- (-)	138 + 4 kg 136
Sudáfrica	97 (3)	1813 (622)	132 (330 + 5 kg)	108 (28)	- (4)	2150 (987 + 5 kg)
Zimbabue	49 + 25 kg (13 + 31 kg)	8162 + 10011 kg (839)	- (-)	2602 + 5 kg (363)	1119 + 31 kg (31)	11932 + 10072 kg (1246 + 31 kg)

* Quedan excluidos los códigos de Educación (1 conjunto de ZA), Legal (6 kg de ZA), Exposición de Turismo (86 de ZW y ZA);

**Los códigos excluidos engloban: tal como declarado por los países exportadores - 62 juegos de ZA, 64 juegos de ZW, 16 pares de ZW, 13 cm de ZW; tal como declarado por el país importador - 2 juegos de ZA.

***Los datos excluidos engloban: tal como declarado por los países exportadores - 8 juegos de ZA, 5 juegos de ZW, 12 pares de ZW; tal como declarado por el país importador – 3 juegos de ZA.

Tabla 4. Exportaciones de elefantes vivos

Datos para 1997-2014, declarados por los países exportadores y (entre paréntesis) importadores

País exportador	Destino de la importación*					Total
	Cría en cautiverio	Reintroducción o introducción en el medio	Exposición de turismo	Comercio	Zoo	
Botsuana	- (-)	30 (-)	- (-)	- (-)	- (-)	30 (-)
Namibia	- (6)	- (-)	- (13)	- (-)	27 (20)	27 (39)
Sudáfrica	- (-)	167 (108)	16 (10)	13 (-)	27 (47)	223 (165)
Zimbabue	- (-)	- (10)	- (5)	10 (7)	8 (20)	18 (42)

*Excluidos las cifras de especímenes utilizados con fines educativos y para uso científico.